

**ACTA DE SESIONES ORDINARIAS No. 16 DE 2023****FECHA:** SAN GIL, FEBRERO 28 DE 2023**HORA:** A LAS 8:40 AM A LAS 11:38 AM**LUGAR:** RESINTO DE SESIONES**PRESIDE:** ÁLVARO BUENO TAPIAS**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIAN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIÁN CAMILO VILLAR CHACON
7. ÁLVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
9. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIÁN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
11. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del concejo municipal:

Auxiliar: Mariana Santos

Asesor jurídico: Alexander Viviescas Ayala

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura de aprobación de actas anteriores.
4. Intervención del joven Leonardo Andrés Álvarez – Presidente del consejo municipal de juventudes y miembros del CMJ de San Gil, jóvenes Carlos Ardila, Andrés Guio y Ailyn Bueno. Tema socialización del plan unificado de trabajo, propuesta de actualización de la policita pública de juventudes, solicitud de seguimiento y veeduría al plan de estímulo e incentivos del consejo municipal de juventudes. Invitados doctora Lina Marcela Salazar Remolina o el delegado, el doctor Hernando Nieto de la oficina de enlace municipal de juventudes de la oficina de Gestión Social y Salud, doctora Diana María Duran Villar secretaria de hacienda.



5. Lectura documentos y comunicaciones
6. Propositiones y asuntos varios
7. Clausura y cierre de sesiones ordinarias primer periodo de vigencia 2023, himnos nacional, departamental y municipal.

DESARROLLO

PRESIDENCIA: Muy buenos días, hoy martes 28 de febrero del 2023 siendo las 8:40 de la mañana damos inicio a la sesión ordinaria citada con anterioridad, saludando a los compañeros de la mesa directiva, a los corporados, a los invitados del día de hoy que nos acompañan en el recinto del concejo, a la comunidad sangileña que nos ven y nos escuchan a través de las redes sociales, señorita secretaria por favor llamar a lista a los honorables concejales para verificación del quorum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Buenos días presidente, muy buenos días honorables concejales de la mesa directiva, honorables concejales presentes, buenos días a toda la comunidad que nos sigue a través de las redes y de los medios de comunicación, Martes 28 de febrero del 2023 honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**, honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**, honorable concejal **Edison Rangel Guerrero**.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria buenos días, mi saludo respetuoso a usted, a la mesa directiva, a los Sangileños, a los concejales que nos acompañan en el día de hoy, a los muchachos representantes del consejo municipal de juventudes, en especial a **Leonardo Andrés Álvarez**, el presidente del consejo municipal de juventudes, a **Carlos José Ardila**, representante de nuestra bancada centro democrático y a cada uno de ustedes, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

Interviene el señor concejal **CINDY VARGAS:** Secretaria muy buenos días para ti, para cada uno de mis compañeros corporados, saludar de manera especial a cada uno de los invitados del día de hoy, a los medios de comunicación, así como los Sangileños que nos ven a través de la retransmisión por facebook live, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Fabián Alberto Aguillon Ballesteros**.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias secretaria, buenos días para todos y todas, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Camilo Villar Chacón**, honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Muchas gracias secretaria, reiterando el saludo para usted, para los compañeros nuevamente a los medios de comunicación, a los invitados del día de hoy, a los jóvenes representantes del consejo de juventudes, presente secretaria.



SECRETARIA: Honorable concejal Jimmy García Díaz

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenos días para usted secretaria para usted, para todo el equipo de trabajo del concejo municipal de San Gil, para la administración municipal, a los compañeros corporados que nos acompañan en el día de hoy, a nuestros invitados del día de hoy, Consejo municipal de Juventudes, a los medios de comunicación, a todas las personas que están pendientes a través de las redes sociales de las diferentes sesiones importantísimas del concejo municipal, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria, saludando a los compañeros de cabildo, a las personas que nos acompañan, los líderes juveniles del municipio de San Gil, que bueno que estén acá en el concejo municipal y a todas las personas que nos ven a través de las diferentes redes sociales, desde acá un saludo, nuevamente al gobierno nacional ya que estamos atentos presidentes de la cita que le hemos pedido, nos estaba ayudando la ministra, la que era de acá de Santander, pero veo que la sacaron del ministerio y ni siquiera le avisaron, importante que tengan en cuenta Santandereanos ojala un Sangileños porque los vi haciendo campaña y no han tenido en cuenta a San Gil ni a la provincia y ahora amas que estamos fuera de gobierno en el plan de desarrollo, muy poco lo que nos deja para Santander, entonces desde ahora les pido el favor que nos unamos a ver si nos atiende el señor Petro, como se llama los que están a la derecha de él o a la izquierda para ver si pueden atender al concejo municipal de San Gil y solicitarle que tenga en cuenta a Santander, porque va a pasar este gobierno y por acá no vamos a ver nada presidente, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Bendecida mañana señorita secretaria para usted, para mis compañeros del cabildo municipal, al equipo de trabajo de apoyo administrativo del Concejo Municipal, a toda la comunidad sangileña, medios de comunicación que nos acompañan en la retransmisión por las diferentes redes sociales, el Fanpage del Concejo Municipal, hoy un saludo especial a los jóvenes Sangileños representantes del Consejo Municipal de juventudes de San Gil encabeza de su presidente, nuestro gran amigo Leonardo Andrés y todo su equipo de trabajo, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días señorita secretaria, in saludo muy especial a todos los corporados del municipio de San Gil, igualmente saludar a los consejeros de juventudes, a los medios de comunicación que nos acompañan en el día de hoy, igualmente saludar a todos los Sangileños que están atentos a tan importante sesiones para el desarrollo de nuestro municipio, desarrollo necesario que se requieren en este momento como es la pavimentación de las vías que se tienen ya destinadas para este año, el arreglo de algunas locativas de algunos sectores como la Sagrada Familia, Rojas Pinilla, los sectores del Guanentá, que hacen falta en temas de deporte, entonces es importante señores concejales, hoy terminamos sesiones, cada uno de ustedes estén dependientes de esta importante desarrollo de las actividades que se tienen en el tema de obras en el municipio de San Gil, si no estoy mal en 15 días inician las obras en el municipio de San Gil con el tema de los \$5.200.000.000 para vías, entonces hay que estar muy



pendientes, agradecer ese desarrollo que van a tener algunos sectores ya que son como 14 vías del municipio de San Gil, 14 barrios que se van a ver beneficiados la comunidad, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias secretaria, muy buenos días para usted, para todos los honorables concejales, saludar especialmente a los jóvenes consejeros municipales del municipio de San Gil, a toda la comunidad sangileña que nos ven a través del Facebook live, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala, honorable concejal Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Muy buenos días, saludar el día de hoy a la mesa directiva, a todos los concejales del municipio de San Gil, a los invitados presentes en el recinto en el municipal, a los consejeros electos de Juventudes quienes están hoy acompañándonos en esta sesión ordinaria, en la clausura, saludar a los Sangileños y quiero enviar mi saludo a los docentes de Colombia, de nuestro San Gil que hoy se encuentran en paro, que hoy le hacen paro a este paro a este gobierno guerrillero, mentiroso que ellos ayudaron a elegir nuestros amigos de FECODE, mi saludo cordial para que les cumplan y sin duda saludar muy respetosamente a todos y cada uno de los jóvenes universitarios que les prometieron acabar el ICETEX y lo único que acabaron fue la oficina que quedaba acá en la alcaldía municipal de San Gil y que hoy amanecen sin ministro de educación, un saludo muy especial a la nueva ministra que la nombraron y en su hoja de vida solo aparece que es amiga, lo más importante es que es amiga de la Vicepresidenta Francia Márquez que se la pasa viajando en helicóptero del aeropuerto a la casa, pagando el combustible nosotros los colombianos que quien sabe mañana cuando nos irán a subir porque empieza el tercer mes del año honorables concejales, saludar a los deportistas, a quienes apoyamos el deporte que nos echaron la ministra, honorables concejales la ministra primera medallista olímpica de nuestro país hoy amanece el país con esta importante noticia y sin duda, saludar a los amigos de la provincia de Vélez y a todos los santandereanos, a todos nosotros los provincianos que algún día soñamos con tener un cargo importante que también nos echaron la ministra de Cultura, el cambio llegó, llegaron a vivir sabroso los ministros, los que pesamos diferente en este país, nos están echando de todo lado, los que no estamos a favor de este gobierno guerrillero y mentiroso nos están echando de todo lado, un saludo a esos ex ministros que por pensar diferente hoy no están ocupando su cargo, presente secretaria.

SECRETARIA: Presidente contamos con la participación de 10 honorables concejales de 13.

PRESIDENCIA: Con la participación de 10 honorables concejales de 13, señorita secretaria por favor hacer lectura para la verificación y aprobación del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Martes 28 de febrero el 2023 orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día



3. Lectura de aprobación de actas anteriores

4. Intervención del joven Leonardo Andrés Álvarez – Presidente del consejo municipal de juventudes y miembros del CMJ de San Gil, jóvenes Carlos Ardila, Andrés Guio y Ailyn Bueno.

Tema: socialización del plan unificado de trabajo, propuesta de actualización de la policita pública de juventudes, solicitud de seguimiento y veeduría al plan de estímulo e incentivos del consejo municipal de juventudes.

Invitados: doctora Lina Marcela Salazar Remolina o el delegado, el doctor Hernando Nieto de la oficina de enlace municipal de juventudes de la oficina de Gestión Social y Salud, doctora Diana María Duran Villar secretaria de hacienda.

5. Lectura documentos y comunicaciones

6. Propositiones y asuntos varios

7. Clausura y cierre de sesiones ordinarias primer periodo de vigencia 2023, himnos nacional, departamental y municipal.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, leído el orden del día honorables concejales para su aprobación el día de hoy, si tienen alguna discusión por favor. No habiendo discusiones sobre el orden del día, honorables concejales aprobar el orden del día.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 10 honorables concejales presentes.

PRESIDENCIA: Con la aprobación de 10 honorables concejales, secretaria por favor continuamos con el orden del día.

3. LECTURA DE APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

SECRETARIA: Tercero, lectura de aprobación de actas anteriores. En el momento no hay actas para aprobar presidente.

PRESIDENCIA: Gracias secretaria, continuamos.

4. INTERVENCIÓN DEL JOVEN LEONARDO ANDRÉS ÁLVAREZ – PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES Y MIEMBROS DEL CMJ DE SAN GIL, JÓVENES CARLOS ARDILA, ANDRÉS GUIO Y AILYN BUENO.

SECRETARIA: Cuarto punto, Intervención del joven Leonardo Andrés Álvarez – Presidente del consejo municipal de juventudes y miembros del CMJ de San Gil, jóvenes Carlos Ardila, Andrés Guio y Ailyn Bueno. Tema socialización del plan unificado de trabajo, propuesta de actualización de la policita pública de juventudes, solicitud de seguimiento y veeduría al plan de estímulo e incentivos del consejo municipal de juventudes. Invitados doctora Lina Marcela Salazar Remolina o el delegado, el doctor Hernando Nieto de la oficina de enlace municipal de juventudes de la oficina de Gestión Social y Salud, quien envía un correo, por eso nos acompaña el día de hoy el señor Hernando Nieto ya que ella se encuentra en el colegio Luis Camacho Rueda en una reunión del manejo del PAE del municipio,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 6 de 39

intervención de la doctora Diana María Duran Villar, secretaria de hacienda.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, estamos en el cuarto punto, la presencia del consejo municipal de juventudes hoy en el recinto del concejo, agradeciéndoles por aceptar la invitación a esta sesión ordinaria del día de hoy, agradeciéndole al presidente Leonardo Andrés Álvarez, presidente del concejo, a los demás concejales Carlos Ardila, Andrés Guio y Ailyn Bueno por la participación, también al doctor Hernando Nieto, delegado de la oficina de enlace municipal de juventudes. Entonces le damos el uso de la palabra al joven Andrés Álvarez presidente del concejo.

Interviene el señor **ANDRES ALVAREZ:** Bueno, muy buenos días para todos, pues antes de iniciar y empezar me gustaría que mis compañeros se presentaran, el día de hoy venimos una comisión accidental de cuatro personas haciendo la representación del Consejo Municipal de juventudes, entonces me gustaría que se iniciará a presentar, entonces Ailyn, si quieren se pueden a cercar allá para que se presenten.

Interviene la señora **AILYN BUENO:** Buenos días, mi nombre es Ailyn Vanesa Bueno Muñoz, tengo 20 años, soy auxiliar de enfermería y en el momento estoy haciendo un técnico en dirección de ventas en el SENA, bueno el tema tratar el martes pasado fue con respecto al plan de trabajo que implementamos el consejo de juventudes jóvenes, el de juventudes, que más les comento, nos reunimos con el alcalde Hermes Ortiz, con la Secretaría de despacho y tocamos temas muy importantes, creo que Andrés los va a tocar en un momento, espero pues sea total de su agrado lo que vamos a tocar el día de hoy y pues si mi compañeros van agregar algo más esto, pues estamos a su disposición tanto yo, como ustedes, espero nos apoyemos y pues ese es el plan que vamos a implementar este 2023.

Interviene el señor **CARLOS RANGEL:** Muy buenos días, mi nombre es Carlos Rangel, un saludo especial para la mesa directiva, a todos los honorables concejales, especialmente a Fabián Chaparro, a Edison Rangel que son de mi bancada, pues quiero decirles que nosotros ya nos reunimos con el Alcalde Hermes Ortiz, lo que dice mi compañera, nosotros hablamos sobre el PUT que es el plan unificado de trabajo, pues el apoyo de mi parte es más que todo en la veeduría externa como Comisión que hace parte del Consejo Municipal de juventudes, que es la veeduría que se le hace a todos los contratos y a todos los procesos que tiene la alcaldía, como función de nosotros y como poder que tenemos como Comisión dentro del Consejo Municipal de juventudes. Muchas gracias, cualquier cosa, cualquier inquietud, nosotros estamos abiertos a las dudas o apoyarlos también.

Interviene el señor **ANDRES GUIO:** Buenos días a la mesa directiva, a los honorables concejales, mi nombre es Jeison Guio tengo 22 años, soy artista y coordinador de la corporación Montebujas de teatro de aquí de San Gil y pues por medio del arte y de la cultura, pues creo que ya queda demostrado en el municipio que los jóvenes si estamos trabajando por ofrecer espacio y escenarios a los jóvenes de nuestro municipio para erradicar diferentes problemas que azotan hoy nuestra sociedad, muchísimas gracias a todos y las puertas abiertas de nuestra corporación, de nuestro equipo de trabajo para lo que necesiten

Interviene el señor **ANDRES ALVAREZ:** Listo muchas gracias y finalmente me presento yo, mi nombre es Leonardo Andrés Álvarez Garcés, soy ya casi ingeniero Industrial, estoy estudiando mi especialización en sistemas integrados de HSEQ y pues ahorita tengo la batuta de ser el presidente del consejo municipal de



juventudes y pues andamos en unas gestiones, entonces pue no sé si damos inicio ya a la socialización y todo, listo.

Señores concejales, este año nosotros nos tomamos en cuenta lo siguiente y era para poder actuar hay que tener una planificación y para tener esa planificación nosotros decidimos realizar lo que la ley nos demanda a nosotros que es el PUT ¿qué es el PUT? es el plan unificado de trabajo del Consejo Municipal de juventudes que nace a partir de toda la conceptualización de los planes que inscribieron en la registraduría municipal de San Gil, las listas independientes, los partidos políticos y las ONG se hace la unión de todos esos documentos y sale uno solo, pero adicional nosotros que tenemos que tener en cuenta, el plan municipal de desarrollo del municipio de San Gil con visión ciudadana del eje programático 4 y programa 2 que enfoca sobre las poblaciones vulnerables de los jóvenes y establece 4 metas ahí principalmente para la juventudes, también tenemos que tener en cuenta la política pública de juventudes que está actualmente vigente a través del acuerdo 024 del 2020 que habla sobre 7 enfoques, que son convivencia y derechos humanos, salud pública juvenil, cultura deporte y recreación, trabajo y emprendimiento, y ambiente y sostenibilidad, adicional a eso por parte de la Secretaría de gestión social utilizamos un insumo dentro del PUT que se llama el plan de acción de la política pública juventudes que fue un documento que se desarrolló en conjunto con el enlace de juventudes Hernando, con la doctora Alba Janeth Muñoz directamente del enlace de educación, donde se realizaron ciertos grupos focales, se realizaron mesas de trabajo y se determinaron las necesidades que hoy en día de verdad persisten para los jóvenes y se emplearon allí, recordemos nosotros como jóvenes tenemos una batuta que es de 14 a 28 años, entonces nuestra población en el municipio son de 15.036 jóvenes en una población total, que equivale más o menos al 28% de la población sangileña, entonces siempre es un poquito, pero adicional a eso tuvimos que tener en cuenta otro documento para el PUT que es el plan operativo anual de inversiones, que dentro de las 4 líneas estratégicas tuvimos un robo total de \$45.390.905 que fue aprobado para este año, dentro de eso está implementado lo de la conformación del Consejo Municipal de juventudes y la reactivación de la mesa de juventudes, la actualización implementación del plan municipal, la realización de la celebración de la semana la juventudes y el apoyo a los programas de los jóvenes de emprendimiento, dentro de eso nace lo que es el plan unificado trabajo que como le comentaba mis compañeros, la semana pasada tuvimos la oportunidad de desarrollar una sesión de Consejo de gobierno, que tal como cual lo estipula la ley estatutaria de ciudadanía juvenil en su artículo 50 que se debe desarrollar dos sesiones de Consejo de gobierno, dos sesiones conjuntas con el Concejo municipal y una sesión mínima con el CONPOS, dando cumplimiento a eso la semana pasada se realizó ese receso, se socializo con los secretarios de despacho, con el alcalde y se llegaron a unos acuerdos y compromisos, primer acuerdo, nosotros como Consejo Municipal de juventudes hacemos él envió del PUT que es el plan unificado trabajo para que ellos lo detallarán y lo revisaran ¿Por qué? porque tiene más de 10 hojas, entonces era muy largo ponernos a debatirlo en la sesión, pero ellos tienen un proceso el cual, el alcalde les dio, mis compañeros consejeros y las personas que estaban allí, el alcalde les dio la orden que debía implementar ese PUT como línea estratégica de acción dentro de los programas que tenía que implementar dentro de sus secretarías, y nosotros pues se lo vamos a compartir a ustedes para que ustedes tengan un proceso ya más detallado en el transcurso del día de hoy para compartírselo y lo puedan revisar mucho más a fondo, que es directamente lo que se quiere llevar a cabo, que ustedes tengan el proceso, ¿allí que se busca? Primero, la participación de nosotros como consejeros municipales de juventudes, la participación de la plataforma municipal de juventudes, la participación de la administración y la participación de los jóvenes, porque algo es de conocimiento y es que una cosa es poder generar o habilitar los



mecanismos, pero otra cosa es que los jóvenes participen en estos mecanismos, entonces este PUT lo que busca o lo que quiere es directamente que las necesidades o las expectativas y/o deseos que quieren los jóvenes se pueda llegar a cumplir, porque cualquier joven van y le plantean de una secretaria, vamos hacer una charla, vamos hacer una socialización, ustedes saben que nosotros no asistimos a eso porque nos aburre, realmente nos aburre si no son talleres lúdico-pedagógicos donde realmente tengamos un potencial de participación, no vamos a ningún lado. Este PUT ¿Qué trae? Programas y actividades a partir de necesidades, trae aliados estratégicos a partir de instituciones, la administración y pues obviamente ustedes son un aliado fundamental sobre todo en lo que tiene que ver con el proceso de participación y el proceso de veeduría para ver si se puede que ellos lo implementen directamente dentro de los programas de las secretarías y adicional a eso establece un cronograma, el cronograma es muy sencillo y muy básico que dice en marzo, abril y mayo se van a desarrollar estas y estas actividades, aprovechamos para invitarlo a la asamblea de juventudes que se tiene proyectada para la última semana de marzo ¿correcto? Para la última semana de marzo, que es el mecanismo máximo de espacio de participación juvenil en el cual se pretende buscar directamente lo que tiene que ver con la incidencia de los jóvenes en la agenda de juventudes, recordemos que el año, recordemos que el año pasado se realizó el proceso de la agenda de juventudes como la primera asamblea, pero no tuvimos una participación total porque hasta ahora nos estamos dando a conocer, porque los colegios hasta ahora estaban entrenando en un proceso, nosotros como Consejo municipal dentro de este PUT también planteamos lo que tiene que ver con unos apoyos a fortalecimientos a capacitaciones ¿la idea cuál es? involucrarnos con la comunidad que la comunidad juvenil se sienta involucrada, a partir de lo que sucedió la semana pasada el martes, nos escribieron a través de las páginas de las redes sociales 4 jóvenes, uno llevo y me escribió directamente a través de la página CMJ queremos que tengan en cuenta esta solicitud y petición para un nuevo deporte en el municipio de San Gil, estamos habilitando mecanismos de participación, estamos haciendo lo que la ley a nosotros como consejeros nos demanda y que estamos permitiendo que todos los jóvenes puedan ubicarnos y puedan decir "oigan tengan en cuenta esto, tengan en cuenta este proceso" entonces eso directamente la socialización del PUT a gran escala, ya con el siguiente tema, o no sé si señor Presidente si van intervenciones por tema o todos de una vez, listo.

El siguiente tema si es un tema que yo quería tocar que es la política pública de juventudes, es de conocimiento que en el municipio de San Gil nació la política pública a través del acuerdo 003 del 2018 que fue el 1 de marzo de 2018 que lo sancionó Ariel Rojas en 3 artículos, luego se hizo una actualización que si mal no estoy la realizó este Concejo a través del acuerdo 024 del 2020, el 1 de diciembre de 2020 que fue sancionado por el actual alcalde, pero resulta, pasa, sucede y acontece que dentro de ese acuerdo 024 del 2020 el artículo 3 estaba derogado desde el 2018 tal cual está estipulado, porque la 1885 del 2018 que salió el 1 de marzo de 2018 estipula dentro de su artículo 68 la composición de las comisiones de conservación y decisión ¿a qué voy? Este acuerdo nombraba que la Comisión de concertación y decisión estaba integrada más o menos por cinco personas, dentro de eso ya estaban estipulados quienes eran esas personas, pero la ley demanda dentro de ese artículo que la composición de la Comisión de concertación y decisión se debe hacer: 3 miembros del Consejo municipal de juventudes, 2 veedores de la plataforma municipal de juventudes y 3 secretarías técnicas de apoyo, que su función principal es la concertación de la agenda pública juvenil entre la institución y las juventudes y lo que pretendemos es buscar que ustedes como concejales puedan realizar esta actualización, porque no se ha podido llevar a cabo esta Comisión y es importante esa Comisión, porque es el lugar máximo donde se



toman las decisiones competentes a los programas, proyectos y la realización de los jóvenes, entonces me gustaría que entraran digamos en ese proceso, pues para que determinen porque ese artículo 3 no está vigente, la nueva ley lo deroga y lo deroga desde el 2018, entonces me gustaría que lo revisaran directamente, y pues finalmente hablarles de lo siguiente, ustedes bien saben nosotros como Consejo de juventudes hemos tenido falencias internas en la composición, la ley demanda que somos 13 por voto popular y 2 por curules especiales, 1 por víctima y 1 rural, población rural, sucede y pasa que la mayoría de consejeros han renunciado y ustedes saben que eso no es un tabú y ¿Por qué han renunciado? porque nosotros ejercemos funciones que la ley nos demanda designando un tiempo específico y realizando un proceso, pero nosotros no recibimos ninguna remuneración, ni ningún tipo de proceso al cual se tenga sentado ustedes, para venir a sesionar, para organizarse, les vamos a dar un transporte, no, a nosotros nos toca hacerlo por proceso de voluntario y la mayoría de consejeros se han retirado porque ya están dentro de estas otras ocupaciones, ya tiene procesos laborales, entonces se han retirado, actualmente les nombro cómo está conformado el Consejo departamental, el Consejo departamental tiene vacantes 5 curules en ese momento que van a ser suplidos por 2 listas de partidos Centro Democrático y Conservador, esas 5 curules van a ser suplidos por ellos, tiene 3 curules de San Gil Renace que están totalmente vigentes, tiene 2 curules de resistencias San Gil, tiene 2 curules Partido Liberal, tiene 1 curul del Partido Conservador, 1 del Centro Democrático y 1 curul víctima, pero resulta y pasa que a nosotros la ley nos dice que las administraciones municipales directamente tienen que crear algo específico que se llama, un programa especial de apoyo a los consejeros de juventudes ¿sí? este programa especial de apoyo a los consejeros de juventudes designa que la administración municipal les va a designar a ellos unos incentivos específicos, y donde está estipulado eso, en la ley estatutaria 1622 en el artículo 59 habla de los apoyos a los consejeros de juventudes ¿apoyos designados a qué? A todo lo que tiene que ver con procesos culturales, con procesos deportivos, con becas de estudio, con incentivos de transporte, etc. lo que la administración designe, pero que este plan de incentivos tiene que ser propuesto directamente por la administración municipal, ahora bien, el pasado martes tocamos ese tema directamente con el alcalde, y el alcalde le dio la orden directa a la doctora Diana de hacienda a empezar a crear y desarrollar para que se tuviera en cuenta el plan de incentivos y estímulos sobre eso que nosotros como Consejo municipal de juventudes le solicitamos a ustedes que por favor realicen el acompañamiento directamente, pues porque para nosotros es importante que se realice ese proceso de estímulos y de incentivos para poder retener a los consejeros y que puedan seguir trabajando, porque pues es muy sencillo venir a decir a nosotros "es que no hemos hecho, no han hecho" pero si no tenemos herramientas, si no tenemos metodologías, alabo y celebro el proceso que a nosotros el Concejo municipal nunca nos han cerrado las puertas en el proceso de prestarnos el recinto, de realizar las sesiones o en su efecto venir a trabajar o hacer reuniones y eso es un proceso desde halago, porque hay otros municipios que no lo hacen que ha sido un dilema y una pelea, pero nosotros directamente queremos venir a ustedes y decirles, son tres temas que estamos fundamentalmente, el PUT para que ustedes realicen el proceso de acompañamiento, lo que tiene que ver con la política pública de juventudes pues que el acuerdo 024 dentro del artículo 3, ese artículo está ya derogado, y que debe actualizarse a lo que la ley dice, y lo que tiene que ver con el programa de estímulos e incentivos que directamente ustedes hagan el proceso de acompañamiento y de veeduría, porque eso es muy importante para nosotros, que más importante que a ustedes les digan, por ejemplo, nosotros estamos viniendo hacer un proceso de obra labor social y de voluntariado y que le digan "la administración les van a colaborar con una beca, con un proceso estudiantil" ¿no motiva? ¿No realiza?



Nosotros no estamos pidiendo plata, pero sí que te tengan en cuenta los procesos de participación directamente, no sé si algún consejero quisiera aportar algo ¿no? Eso sería por el momento señor presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted presidente CMJ Leonardo Andrés Álvarez, presidente del consejo de juventudes y su grupo de trabajo, entonces tiene la intervención el doctor Hernando Nieto, va a hacer su intervención de la oficina de enlace municipal de juventudes.

Interviene el señor **HERNANDO NIETO:** Muy buenos días honorables concejales, consejeros, señor Presidente, mesa directiva, y en nombre de la doctora Lina, ella se encuentra como dijo la secretaria en una reunión del PAE en el colegio Luis Camacho Rueda, mi nombre es Hernando Nieto, yo soy de enlace de Juventudes, estoy trabajando con los consejeros desde el año 2021 articulado con la plataforma municipal de juventudes, lo que dice el presidente del CMJ, sí, tenemos unas falencias en las comisiones de concertación y decisión, la última actualización que se hizo a la política fue en diciembre del 2020, el artículo 3 que nombra el consejeros es el que habla de las comisiones de concertación y decisión, cuando se actualizo, en ese momento se hablaba de las plataformas municipales de juventudes, para la ley 1885 la elección de los consejeros se hizo el 5 de diciembre del 2021 ¿Qué pasa? Las comisiones de concertación y decisión son el espacio que están articulado entre los jóvenes y la administración municipal, como les iba diciendo, las comisiones de concertación son los espacios que se trabajan entre los jóvenes y la administración municipal, en este momento nosotros tenemos las falencias de esas comisiones porque como no hemos podido actualizar ese artículo de la política pública, entonces pues nosotros por parte de la administración ya se habló con la doctora Lina para poner en tema la actualización de ese artículo.

El consejero nos hablaba de los estímulos, se han tendido algunos estímulos ¿Cómo cuáles? En el 2021 se otorgaron 6 becas para jóvenes universitarios que se encuentran matriculados en UNISANGIL, al momento hay creo que 5 jóvenes que están ahí en la continuidad de esas becas que se les facilito la administración, el trabajo que se ha hecho con los consejeros desde el momento de su posición por ha sido un trabajo un poco difícil, porque los espacios no se nos han dado en el caso, por ejemplo, en el tema de los colegios que hemos tenido limitaciones en el ingreso de los consejeros hacia algunos colegios, en especial algunos colegios públicos, el consejero decía también que nosotros tuvimos la primera asamblea de juventudes el año pasado y la verdad fue poca convocatoria de los jóvenes, digámoslo así porque los jóvenes no sé si es que no se sientes cómodos con los que se está generando, los espacios que se están haciendo hacia ellos ¿Qué más espacios hemos generado por parte de la oficina de gestión social? Se les ha brindado el apoyo en lo que son los eventos que han tenido ellos, actividades que realizan ambientales, el año pasado tuvimos una, la semana de la juventud, una semana de la juventud que fueron actividades deportivas, culturales, pero también tuvimos poca afluencia de jóvenes, para este año la idea con la doctora Lina y el señor alcalde es articular todas las secretarías en pro de todos los incentivos que se le requiere para los jóvenes, como dice el consejero el 16 de enero del 2022 se posicionaron 14 consejeros, a la fecha han renunciado más o menos 7 consejeros y pues hemos tenido, lo que dice el consejero es cierto, la motivación de ellos es un incentivo económico y pues la verdad por parte de la secretaria las metas que nosotros estamos manejando pues son pocas, nosotros manejamos lo que son las metas de apoyo al consejo de juventudes y la mesa de juventudes, en este momento ya está activada, la plataforma municipal de juventudes, la otra meta que se tiene dentro del plan de desarrollo que corresponde a desarrollo social es la celebración de la semana de la juventud que se programa para el mes de agosto, se tiene los



estímulos para el apoyo y emprendimiento para los jóvenes emprendedores del municipio de San Gil y la otra meta, hay una 4 meta que no la recuerdo en este momento, este año la meta que tenemos nosotros como oficina de gestión social es darle un apoyo más integro a los consejos de juventudes estamos trabajando articuladamente con la mesa directiva del consejo de juventudes para posicionar y tener más o menos antes de la celebración de la primera asamblea, tener los 14 o 15 concejeros que conforman el consejo municipal de juventudes.

PRESIDENCIA: Muchas gracias doctor Hernando Nieto Delgado de la oficina de enlace de juventudes, hacemos llamado a lista a los honorables concejales Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Presidente muchas gracias, quiero saludar muy especialmente a los concejeros de juventudes, a la administración municipal y a los compañeros concejales, presidente presente muchas gracias.

PRESIDENCIA: Hacemos el llamado a lista al honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para todos, presente.

PRESIDENCIA: Hacemos llamado a lista al honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Gracias señor Presidente cordial saludo a todos los presentes, presente.

PRESIDENCIA: Nuevamente estamos en el punto cuarto, la intervención del presidente el consejo de juventudes Leonardo Andrés Álvarez, tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el señor **ANDRES ALVAREZ:** Listo, yo quisiera dejar algo claro directamente y es que los estímulos e incentivos que nombra la ley no es para toda la población en general, lo detalla el artículo 59 y es el apoyo concejeros de juventudes, entonces el programa de estímulos y apoyo es para los 15 concejeros de juventudes que tenga de aquí en adelante el consejo de juventudes, eso sí lo quisiera dejar en claro, no sé si algún concejero de nosotros tenga algún participación, si no con eso ya damos finalizada la intervención de nosotros.

PRESIDENCIA: Muchas gracias presidente CMJ Leonardo Andrés Álvarez por su intervención, por presentarnos sus solicitudes, sus propuestas aquí en el recinto del concejo municipal. Hacemos el llamado entonces a los honorables concejales para abrir el debate, de sus inquietudes, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Alberto Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias Presidente, primero referirme y hacer un llamado a este honorable Concejo Municipal a los argumentos y me extraña ahí de mi compañero Fabián Chaparro que siempre se ha caracterizado por los argumentos, pero que hoy utiliza descalificativos y más refiriéndose a un gobierno, un gobierno "guerrillero" dijo, es decir que todas las personas que están alrededor y con ese descalificativo y en este país de violencia histórica, uno se lo espera de pronto en la calle, o se lo espera de pronto en la



esquina, pero que aquí en el concejo municipal que debemos caracterizamos por los argumentos y el debate con la altura y con los argumentos, pues hago ese llamado y ojalá que utilicemos este espacio para debatir y por supuesto, nosotros hemos sido los más críticos con todo, con los temas y con las decisiones que toman y ojala que los ciudadanos sientan que somos quienes exigimos y le mandamos a este gobierno y que si incumple por supuesto, hay que hacer la crítica directa y hay que hacer las peticiones a este gobierno, pero por supuesto no vamos a cambiar toda una vida toda una historia de malas decisiones a nuestro pueblo, no la vamos a cambiar en 6 meses, lo que pasa es que le gusta la mermelada, les gusta los contratos, pero a la hora de ir hacer la reforma y los cambios políticos, en ese momento si ya no son gobierno, y por eso salen varios de los ministros, porque les gusta ir estar en el gobierno, pero en este instante.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL**: Que pana presidente objeción, eso es en propensiones y varios concejal por se sale de la unidad de materia.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON**: Ustedes hablan lo que quieren compañeros.

PRESIDENCIA: Honorables concejales por favor, les pedimos respeto ya que tenemos como invitados a los consejeros, a los concejales juveniles, por favor llevar al tema preciso para que los invitados y ustedes pongan soluciones a lo que ellos intervinieron, entonces continúe concejal Fabián Alberto Alguillon.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON**: Gracias Presidente, aquí no se interrumpe la palabra si no cuando yo hablo, voy a referirme al tema y me refiero especialmente a los jóvenes y a los jóvenes del municipio de San Gil, cuando nosotros hablamos de la política de juventudes es para lograr hacer cambios y para lograr que nosotros desde las personas que quieren transformar las problemáticas de nuestra ciudad, porque es a lo que se mete uno a la política, para uno hacer y entrar a la política que las cosas funciones como están, pues realmente tiene un sentido y los jóvenes hacen ese relevo generacional para hacer una transformación, yo le pregunto y ojalá que viniéramos a aquí a estas sesiones en conjunto con los jóvenes es hablar del papel de esta administración y hablar del papel de este concejo municipal con la política de juventudes, ustedes no deben rendirnos cuentas a nosotros ni a la administración municipal, todo lo contrario, se creó el espacio de juventudes para que ustedes pudieran como presionar a las administraciones municipales y a los gobiernos municipales para que les cumpla las políticas públicas, para que les cumpla, por ejemplo, lo que prometieron con las inversiones e cultura, con las inversiones en educación, porque es que no es un regalo, queremos preguntarle a esta administración municipal cuanto de las personas que trabajan en la administración son menores de 28 años, ese es el papel y es ir a exigir que la administración municipal tenga una posición para beneficiar a los jóvenes de nuestro municipio, queremos saber qué es lo que está pasando hoy con el tema de las becas en convenio con UNISANGIL, cual es el papel que vamos a tener frente a el acceso a la educación superior, cual es el papel que va a tomar esta administración municipal frente a la traída o no de la UIS que hoy está trabada porque la asamblea de departamental que utiliza los jóvenes, opero para que estén abajo, no para que tomen decisiones, si no para que en campaña ayude a repartir volantes o para hacer lo que hace el director de la CAS de ir a llevarlos a tomar unas fotos, pero que no les dice "vengan y se sientan con nosotros a decidir cuál es el presupuesto" de los jóvenes que es multimillonario ahí en la corporación autónoma, que hoy se ponen bravos porque yo saco los videos contando los contratos que



tiene UNISANGIL con la CAS por ejemplo, los que tiene TELESANGIL con la CAS, los que tiene las entidades que por eso no hablan, que por eso no hablan de lo que pasa en la CAS, porque tienen contratos millonarios, porque la plata que debería ser para las actividades de los jóvenes se la quedan estas entidades, y ese es el papel de ustedes no es que ustedes hagan la asamblea de jóvenes, ni que ustedes les organice las actividad que debe cumplir es la administración municipal, si no como desde los jóvenes podemos decidir y presionar si tenemos presupuesto participativo, si ustedes decide sobre las actividades, que está pasando con los presupuesto en todas las áreas, porque en todas las áreas debería ser transversal los beneficio que tienen ustedes. Los beneficios de los incentivos en todos los municipios ya lo hicieron desde hace rato, les dieron transporte o les generaron un espacio para pagarle la seguridad, o les generaron un beneficio en otros tipos de incentivos, que es la voluntad para poder hacer que ustedes sientan que ustedes sientan que ese espacio de representación tiene un beneficio y ojala que no termine siendo, por eso se cansan, miren lo que paso, se los advertí desde el comienzo, no se dejen por hacer documentos que no es responsabilidad de ustedes haciendo documentos, o sea los pusieron a los jóvenes que estaban en las calles haciendo arte y cultura y los trajeron a encerrarlos hacer un papel y una política pública que queda ahí y que queda archivada, entonces compañeros yo sí creo que tenemos que tener una posición de presión frente a los que gobiernan y yo creo en eso, porque para eso precisamente cada uno hace un papel político y es ir a presionar, me gusta cuando presionamos y me gusta cuando decimos "oiga San Gil va a ir a presiona, vamos a tener la capacidad política para presionar que nos escuchen", porque es que aquí no votamos por Petro, aquí los que critican hoy y dicen que es un mal gobierno, no votaron por ese presidente, ni creyeron en ese programa de gobierno y ahora el papel que nos queda es decir y hacer la alerta "oiga venga, que vamos hacer en la región para que tengamos unos beneficios para mejorar las problemáticas que dejaron los anteriores gobiernos en todos los temas, no los voy a repetir, aquí los digo todos los días, el hospital lo acabaron, se tragaron todo. Gracias presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Alberto Aguillón, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente nuevamente saludar a los invitados del día de hoy, nuestros consejero de juventudes y el representante de la oficina de desarrollo, gestión social es. Bueno primero que todo saludar al presidente del Consejo de juventudes, usted tiene toda la razón es lo que acaba de hablar, pero el problema no viene solo de la administración municipal, el problema viene del gobierno departamental, el problema viene del gobierno nacional, aquí yo no voy a defender quienes estén y quienes no estén con el gobierno, presidente que este viene a trabajar por todos los colombianos, sea en San Gil, sea en Bogotá, sea en cualquier departamento de nuestro querido Colombia, tampoco estoy de acuerdo pues que hablemos mal, porque este es el recinto de la democracia, esto es un recinto donde se a tocar temas importantes de la comunidad, temas donde nos interesa que ustedes los jóvenes tengan el espacio que realmente se merece, hablábamos que hay 5 o 6 becas, son muy mínimas en el municipio de San Gil, demasidamente mínimas, San Gil tiene una población que pasa más de los 70.000 habitantes, ¿cuántos jóvenes creen que hay en este momento con ganas de estudiar y no tienen la posibilidad de estudiar?, el factor económico en el país está bastante golpeado, no solo en Colombia si no a nivel mundial y la oportunidad que tenemos los jóvenes que no tiene la capacidad de tener empresa, es poder estudiar para entrar a laboral y tener una vida más digna,



¿cierto? Pero aquí no vengamos a defender que es que el presidente, que el presidente no hizo, que el presidente si hizo, no, el compromiso de cada uno de los gobernantes, sea del partido que sea es velar por el desarrollo de este país, es velar por las necesidades que tenemos cada uno en estos municipios, que días estuvo acá Armando Villar, que se le ha dicho Armando Villar en varias sesiones, si tenemos los escenarios deportivos arreglados, si tenemos los escenarios deportivos en óptimas condiciones ¿Qué están haciendo los jóvenes? Pues pudiendo hacer un deporte ¿sí?, pero si vamos a la sagrada Familia, que toca ir a traer el balón a la central porque las mallas están dañadas, pero si vamos a la escuela Bejaranas, los niños tienen que jugar es en unas gradas porque las losas están hundidas, eso parecen gradas, si vamos a Rojas pinilla, las losas están hundidas y si seguimos revisando todos los escenarios deportivos de San Gil, son muy pocos los que están en óptimas condiciones ¿y que hace eso? Que ustedes los jóvenes no puedan practicar los deportes y todos no tiene la capacidad para pagar e ir a una cancha privadas que es las canchas sintéticas y ahí empieza el problema en San Gil, que no tenemos los espacios para que ustedes puedan hacer activadas que realmente son de jóvenes, pero aquí decimos que es que el Presidente Petro no mando plata, que el Presidente Petro si mando plata, pues aquí tenemos diferentes parlamentarios, tenemos el partido liberal, partido conservador, centro democrático que escucho por ahí que trae las obras a San gil, pero yo no sé dónde está la plata y me disculpan porque lo digo que a mí me duele que hay gente que va inaugura obras y yo nunca he visto el alcalde inaugurándolas si ha conseguido unos recursos, pero hay otros que van y las inauguran y pasan bien, hay que decirlo, entonces nosotros no venimos a inaugurar obras, vinimos a trabajar por San Gil, vinimos hacer las cosas bien, entonces cual es el propósito de los jóvenes, que tengan un espacio, que tengan un espacio realmente que valga la pena, aquí dicen "ay que una sesión con los conejos de juventudes, que querrán los chinos" y esos jóvenes, lo decía la niña, ya es auxiliar de enfermería, está terminado otra tecnología, como le cuesta a usted para tener una oportunidad de trabajo, porque a todos nos ha costado, a todos nos ha costado en este país poder tener una oportunidad por lo menos laboral, imagínese lo la oportunidad para estudiar, entonces yo creo cada uno de los estamos acá no tenemos que hablar de cosas que no tenemos que hablar en este recinto, porque era un tema importante, era el tema de los jóvenes y el tema más importante acá es como vamos hacer y se lo he dicho yo directamente al alcalde, 6 becas en el municipio de San Gil no son necesarias, no son útiles, porque 6 becas no es el problema de los jóvenes en San Gil y se lo dije a él, busquemos otras universidades donde sea más económico el semestre para darle la oportunidad a más personas; y ahí era la oportunidad de haberle ayudado aunque sea a 6 o 7 personas más, y ya no eran solo 6 familias, sería más familias que tendrían la oportunidad de tener una persona profesional que cumpliera, claro está, con los requisitos para obtener las becas, porque hay muchos que se les dan las becas y no las aprovechan, y eso también va en los jóvenes porque uno cuando esta joven cree que coge el mundo con las manos se las manos y a veces se equivocan y pues de humanos es equivocarnos y ahí obtenemos una recompensa cuando nos equivocamos y aceptamos nuestros errores, y ese es el tema del día de hoy señores concejales ¿qué vamos hacer para poder ayudar a que el tema lo jóvenes avance en el municipio de San Gil?, como vamos hacer para que la administración municipal tenga esos espacios para que ellos puedan hacer sus actividades deportivas, hacer sus actividades recreativas, para que no estén pensando en otras actividades que no deben ser, entonces señor presidente muchas gracias por la intervención.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Randy Sahydd Muños, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Edison Rangel Guerrero.



Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL**: Presidente muchas gracias, mi saludo respetuoso nuevamente a la administración municipal por parte acá del ingeniero que nos acompaña el día de hoy como representante de enlace municipal para el consejo de juventudes, su equipo de trabajo, de igual forma nuevamente a los representantes del consejo de juventudes que les recuerdo, también fueron electos por el pueblo y por voto popular, aquí no están pintados sentados en una curul porque los nombraron a ellos, sino porque fueron electos por voto popular, o sea la constituciones les dio ese escaño, les dio ese derecho fundamental y por eso también están acá reclamando sus derechos y están planteando algo fundamental como lo expreso el señor Leonardo que es el plan unificado de trabajo donde están precisamente especificando cuáles son sus funciones y su trabajo encaminado precisamente al desarrollo de San Gil. Yo quiero precisamente decirle que ustedes tienen más tiempo que nosotros, porque nosotros ya vamos de salida y ustedes apenas llevan un año y les queda 3 años más para legislar en el municipio de San Gil y quiero manifestar algo importante, nosotros como acá centro democrático hemos tenido conversaciones con nuestro representante y nos preocupa cosas puntuales en el municipio de San Gil como es el tema de Acuasan, dentro de ustedes en su agenda tiene que estar un punto fundamental de que está pasando con Acuasan con el tema de la competencia hoy, con el tema de los servicios públicos domiciliarios, yo le decía al representante de juventudes usted es abogado con amplia experiencia en la parte administrativa, revisemos y notifiquemos que está pasando con ese procedimiento, es más, nuestro representante fue gerente de Acuasan en su momento y conoce muy bien la compañía como se está manejando, de igual forma tenemos otros temas importantes y es la campaña que se acerca en el municipio de San Gil y ustedes van a trascender en una campaña que va a cambiar el administrador actual, el ejecutivo actual y va a ser elegido un nuevo alcalde para un periodo de 3 años más que ustedes van a estar también, entonces yo considero que ustedes son fundamentales para hacer un seguimiento, primero, en una propuesta de plan de gobierno y segundo, en una propuesta de plan de desarrollo para la futura administración de San Gil ¿Por qué lo digo? Yo fui ponente de los dos presupuestos del que estamos hoy ejecutado en el municipio de San Gil \$66.000.000.000 solamente queda incorporado 3 componentes en el sector consejo de juventudes que suman \$31.390.000 para juventudes cuando tenemos una población del 18% de jóvenes en San Gil, eso me parece un tema totalmente errado, donde solamente hablan de política, donde solamente hablan de ayudas como yo lo digo, con pañitos de agua tibia, como es por ejemplo, reactivar la mesa municipal, eso es reuniones, reuniones y reuniones con todo el respeto, mamándoles gallo a ustedes \$10.927.000 y duran todo el año reactivando la mesa de juventudes, desde que yo entre al concejo he escuchado la reactivación de mesa de juventudes; dos, actualiza le plan municipal de juventudes \$15.000.000 un documento, actualizan, copian y pegan, y lo mismo, con todo el respeto pues de la administración municipal, semana de juventudes, un evento, una caminata, se toman un tinto, una foto y salimos.

A mí me parece y llamo acá nuevamente a ustedes representantes que fueron electos por voto popular que la función de ustedes es obviamente hacer un control político no solamente en el presupuesto de juventudes, si no en el presupuesto del municipio de San Gil en todos sus campos, tenemos salud, tenemos educación, tenemos infraestructura, tenemos desarrollo económico, tenemos secretaria de hacienda, en cada uno, porque es que ustedes tienen la función constitucional, ahora hoy el gobierno nacional está presentando el proyecto de ley para el plan de desarrollo del Pacto Histórico, como llama nuestro presidente, nuestro jefe máximo del centro democrático prohíbe decirle "guerrillero" entonces es nuestro presidente, porque si es para todos los Sangileños, para todos los colombianos es nuestro



presidente gústele o no le gústele porque es elegido por mayoría como lo dice la constituciones, entonces señores los invito que así como nosotros trabajamos en unión como concejales, como bancadas, hagámosle un seguimiento y un control político a cada uno de los proyectos, planes y programas que se hacen no solamente en la administración, si no en el gobierno Nacional, gobierno Departamental y para ellos revisemos que está estipulado en el plan de gobierno nacional para este cuatrienio, para el gobierno del pacto Histórico, que quiere decir para ustedes los jóvenes, y empezamos a trabajar realmente, que el compromiso donde va, trabajar para las juventudes, hubo un compromiso para el tema de la universidad San Gil la UIS, yo considero que ustedes podrían con la ayuda acá de nuestro concejal del pacto histórico poder llegar hablar con el ministro de educación, no sabemos cuál, no hay ministro de educación, y poder llegar a solicitar esos proyectos tan importantes para la provincia Guantán y en este momento para San Gil, entonces yo los invito a que busquemos una agenda y que ojalá concejal compañero Fabián, ayúdenos a través de su contacto al nuestro ministro que llegue, lleguemos y los acompañamos como concejales del municipio de San Gil para ir en conjunto a solicitar precisamente ese proyecto de la universidad y otros proyectos para que tengamos realmente la planificación del territorio encaminado a las juventudes. Entonces señor presidente muchas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Edison Rangel, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias señor Presidente por el uso de la palabra y tan importante aquí estos jóvenes del Consejo de juventudes, donde ellos también tienen sus aspiraciones, tienen sus ilusiones de mejorar una calidad de vida de los demás habitantes de nuestro municipio de San Gil, es muy importante esta labor y este trabajo que ustedes vienen haciendo, ustedes aquí están sentados y pueden ser los próximos concejales, alcaldes, diputados, gobernadores, Senadores o Presidente de la República, de pronto por lo que son jóvenes algunas personas les va a incomodar y decirles "usted todavía está muy joven para participar en política, espérese otros cuatro años", pero yo si los invité a que no escuchen esas personas, trabajen salgan adelante, ustedes merecen esos puestos, esos trabajos realmente, es muy importante cada apreciación de los concejales cuando dicen también "qué bueno tenerlos en varias universidades" es muy agradable escuchar eso, pero realmente un problema que hay que identificar, que es la oportunidad laboral, porque aquí se gradúan cientos y cientos de abogados, de ingenieros, psicólogos, pero donde van a caber todas las personas, si a veces en las instituciones ustedes ven con la capacidad de 3000 estudiantes solo tienen un psicólogo en un colegio, realmente es preocupante que se vea eso, que a ustedes los jóvenes a veces pasan una hoja de vida a una administración, a una empresa y no le da la oportunidad porque ahí los frenan cuando le dicen a ustedes la oportunidad laboral, les van a decir a ustedes "la experiencia donde esta" pero como le van a dar esa experiencia o como la van a obtener si ni siquiera los han contratado para poder tenerla y adquirirla, si usted no es amigo de Pepito Pérez pues usted no va a tener la oportunidad de trabajar, entonces aquí que fijarnos en nuestro municipio, darle una proyección darle una buena dirección a nuestro municipio para conquistar a esos empresarios, para que vengan y traiga sus empresas y generar esas oportunidades de ustedes, aquí hay carreras muy importantes, pero realmente ustedes o algunos estudian algunas carreras que aquí en el municipio de San Gil no los van a contratar, les toca aventurar, he visto que algunos jóvenes se yendo del país, se está yendo para Estados Unidos, España, entre otros, pero realmente a ustedes les gustaría estar acá, con los suyos, con su



familia, con sus amigos, pero cuando no hay oportunidades laborales ¿pues que toca hacer? Irnos a buscar una mejor calidad de vida, entonces aquí es de trabajar en conjunto, nosotros mostrar nuestro municipio de San Gil como un progreso o una proyección, pero cada uno los Sangileños, tenemos esa misión y también los administradores de turno, para que nuestro municipio empieza a crecer, a proyectar, siempre he dicho que el municipio de San Gil ha sido muy prospero, pero lastimosamente algunos gobernantes lo han acabado, tenía San Gil su propia electrificadora, San Gil siendo un pueblo pequeño tenía su aeropuerto, San Gil siendo pequeño tenían sus grandes empresas y se fueron yendo, se fueron acabando, pero ustedes que están jóvenes, nosotros que jóvenes también tenemos que aportar ese granito de arena y no de pronto huirle al problemas, si no quedarnos, afrontarlo, apoyarlo y mostrar que nuestro municipio de San Gil tiene esa capacidad, realmente es importante que usted los jóvenes tomen bandera y también los adultos que han generado esas oportunidades hacia acá dentro de nuestro municipio de San Gil, ahí es donde nosotros empezamos a caer en cuenta que debemos buscarle esta solución al problema que se genera en nuestro municipio de San Gil, lo que si invitó es a no de pronto sentirse males por de pronto estar estudiando una carrera que ustedes vean que de pronto no van a tener un empleo, pero sigan estudiando, no se rinden, tengan esas capacidades que tiene, porque no más ustedes hacerse elegir como Consejo de juventudes ya es un pasos grandes que han dado, de más de 56.000 habitantes ustedes pues acá ocupan una curul entre todos ellos, que más de uno se peleó y trato de llegar a estos puestos, a estos cargos y que ustedes en su control político que están realizando es muy importante, porque ahí ya están empezando su carrera política y que bueno sería verlos en un futuro, acá ustedes, los próximos profesionales y porque no senadores, gobernadores, alcaldes, pero eso es en ustedes, que no se dejen de pronto de los grandes y poderosos aplacar, ustedes pueden, puede salir adelante, trabajar, demostrarles a ellos, cuando ellos les dicen "no" ustedes digan "sí", entonces señor Presidente muchas gracias por el uso de la palabra y si es empezar y arrancar el problema de raíz, tenemos que traer empresas, trabajo aquí a nuestro municipio de San Gil y brindarles esas oportunidades a nuestros jóvenes, muchas gracias señor presidente Álvaro Bueno Tapias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, tema importante sobre todo la comunidad que nos está viendo, como ustedes mismos lo jóvenes han venido al recinto se dan cuenta que son muy pocas las personas que vienen al concejo municipal, 1, 2, 3 personas y un tema importante en los cuales, pues es el espacio de muchas personas que piden a gritos en la redes sociales que hayan un cambio pero no participan, lamentablemente eso es así, se pide un cambio, pero a la hora de tomar decisiones importantes adquirir un compromiso pues los jóvenes poco participan, porque no creen en las instituciones muchas veces, porque lo dijo el mismo presidente del consejo juvenil de juventudes, porque se programan ciertas charlas y no se dan, hay otras maneras que se pueden acceder para que capten la información el joven, para el que le guste acudir y mi llamado de atención enfocado es a que participen en esto, en el plan de desarrollo para el próximo periodo, de pronto para uno de los concejales que esta acá y que Dios quiera que sea alcalde y que participe de lleno por la propuestas de San Gil y lo dice bien clarito y yo participe en el 90%, una no fui porque estábamos con el señor gobernador, desde ese entonces no hemos vuelto a ver, fuimos le pedimos varias citas, le echan la culpa aquí al presidente de la oposición al concejal Jimmy



que fue que le hablo duro, entonces ya no nos contesta el teléfono, entonces se quedaron las propuestas nuestras que llevábamos en esos talleres en nada y ahora es el momento y lo dijo el compañero, usted siguen este proyecto, un proyecto que viene a 4 años más que es el plan de desarrollo del nuevo alcalde y está enfocado en que en este cuatrienio, a 4 programas de capacitación lúdico pedagógica de información, formulación y acción, conformar el consejo de juventudes y reactivar la mesa municipal de juventudes, actualizar e implementar el plan municipal de juventudes, 4 campañas para implementación de medidas de prevención, promoción y garantías a los derechos de los jóvenes, donde se traten temas especiales para ello, realizar 4 celebraciones de la mesa de la semana de la juventudes, apoyar a 100 jóvenes en emprendimientos gestionando su articulación con el programa Colombia joven y otras estrategias, a eso se le apunta, que desde esta administración en este año con la doctora Lina, su grupo de trabajo, con el grupo de profesionales pues se puedan cumplir las metas, porque para eso se aprobó, es un objetivo esencial para que los jóvenes crean y toda mirar y les corresponden a ustedes desde ya, les pido el favor para sentasen y formular esa propuestas a quien, a los actuales personas que quieren gobernar durante los próximos 4 años, acá los he invitados, hoy pensé que iban estar unos 2 o 3 candidatos, los vi en el parque, pero no han venido acá, solamente me quedo, por eso quisiera que fuera un concejal, porque a ellos si los he escuchado y la comunidad lo ha escuchado actualmente, las propuestas que se les va hacer a los jóvenes en este cuatrienio, esas es responsabilidad de cada candidato con ustedes, que se acorde a estas metas, a las metas que ustedes tienen las propuestas, porque es que ustedes están escuchando a los jóvenes, en su trabajo continuo, en sus reuniones, acá los he visto en el concejo municipal y bienvenidos, yo le dije a Julián, al presidente, le dije a Jimmy, del partido liberal otra vez coincidió nuevo presidente Liberal Álvaro Bueno y de juventudes es liberal, si ve, es que eso es de partidos y entonces el de la oposición también es, entonces a eso vamos y bien lo decía, pues gente que no le voto al gobierno municipal siempre hablaran mal en las redes, lo hemos visto denigrar por todo, por lo bueno y por lo malo o lo que falta hacer, pero propuestas pocas, entonces hoy los invito muchachos, felicitarlos y estar atentos de esto, de los talleres participativos, es obligación del gobierno, en una anterior administración se hacía comunitariamente, participativo y presupuesto para que todos opináramos ese tema y acá en el presupuesto en el plan de desarrollo nos dice las metas y ahorita cerrando con cuenta juventud contamos, dice acá, hombres 4.418 mujeres 4.699, entonces ese era el que estaba acá en el plan de desarrollo, entonces bueno para mirar cómo se trae a la juventud a que sea participativa en estos temas y por bien de San Gil, de la nueva administración ustedes tomar vocería y participar activamente en esta toma de decisiones que le corresponden a todos los ciudadanos por derechos Sangileños, entonces esa es mi petición para que ustedes lo hagan, para hacerle un seguimiento y verán que se van a traer buenos resultados, entonces siempre he sido un convencido de la importancia de participar en los diferentes consejos, asociaciones, grupos juveniles como estuvimos en la parroquia y es muy bueno, es excelente y de ahí parte, primero el liderazgo de los jóvenes, el querer participar, el querer opinar, a eso si los invito, a que sigan fuertes y de mi parte lo que podamos como grupo del concejal José Gregorio, ahí estaré poder colaborar, muchas veces hasta en una resma papel, hasta en el servicio del computador gracias que acá lo han prestado, pero ahí estamos dispuestos a participar todos los compañeros que acudan, que acudan y en mi encuentran un amigo para poder colaborar para que salgan adelante, primero mirar cómo se puede llegar a esa participación activa en el nuevo plan de desarrollo, entonces presidente muchas gracias y felicitarlo nuevamente a este grupo de jóvenes que le están haciendo tanto bien a San Gil.



PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal José Gregorio Ortiz, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Muchas gracias por el uso de la palabra señor presidente. En el año 2013 nace el estatuto de ciudadanía juvenil en Colombia, esto en aras de garantizar el gozo efectivo de la ciudadanía juvenil y garantizar los derechos propios de esta población juvenil que hoy ustedes representan y fueron elegidos y por quien fueron elegidos, el fundamento del estatuto de ciudadanía juvenil era establecer un marco institucional donde estipulará la creación de políticas públicas que son los instrumentos de planeación utilizadas, en este caso por un ente territorial, para velar por el goce efectivo de estos derechos que ustedes tienen, ahora bien, el municipio de San Gil creó la política pública de juventud y la misma fue modificada por este Concejo municipal y por esta administración municipal, una política pública que trasciende durante los años durante y durante los periodos administrativos, hoy tenemos un plan de desarrollo que también es otro instrumento de planeación, pero el cual únicamente se basa en cuatro años de periodos administrativos, miren la gran relación y distinción que hay entre dos instrumentos de planeación, plan de desarrollo 4 años, periodo administrativo, política pública de juventud, otro instrumento de planeación que trasciende durante periodos administrativos, empezamos a ver un nivel jerárquico distinto en cada una de ellas, ahora bien, la política pública de juventud el municipio de San Gil establece unos ejes de derecho, 7 ejes de derechos para ser concretos, si bien ustedes decían "oigan es que la política pública de juventud debe ser actualizada" si efectivamente no está actualizada con la ley 1885 del 2018, pero es la que existe, ahora bien, con eso es que tenemos que trabajar, hoy cuando tenemos dos instrumentos de planeación, encontramos que uno se interpone en el otro y cuáles?, a que es a lo que me refiero, 7 ejes de derecho que establece la política pública de juventudes que trasciende durante los periodos administrativos y un plan de desarrollo que solamente se enfoca en 3 de esos ejes de derecho, a que vamos que el plan de desarrollo se está interponiendo en la función, en la objetividad que tiene la política pública de juventud, pero cuando vamos a ver y ahí es la gran pregunta que les quiero hacer a ustedes como consejeros de juventud, porque hoy lo decían mis compañeros concejales y es la razón de ser de ustedes cómo CMJ es ¿cuál es la veeduría que ustedes han realizado al cumplimiento de esa política pública que hoy tiene el municipio de San Gil a esta administración municipal? esa es la gran función que ustedes tienen, mucho nos podemos quejar y eso es lo que se encuentra en el común, nos quejamos porque todo está mal, pero cuál es nuestro actuar desde la competencia que cada uno de nosotros tenemos, hoy el plan de desarrollo solamente se enfoca en tres ejes de derecho y las acciones del plan de desarrollo están en 3 ejes de derecho, las otras 4 de la política pública no se están tomando en cuenta y la pregunta es ¿ustedes han hecho alguna sesión de control político sobre el tema de convivencia y derechos humanos, se le ha hecho ese control político desde el Consejo Municipal de juventudes a la administración municipal, se le ha hecho algún control político sobre salud pública, se le ha hecho algún control político sobre educación, sobre trabajo y emprendimiento se le ha hecho algún control político, se le ha hecho algún control político sobre cultura, deporte y recreación, se le ha hecho algún control político sobre democracia y participación? Esa es la gran pregunta que yo le quiero hacer a ustedes hoy jóvenes, porque de nada nos sirve quejarnos y quejarnos, todos sabemos del desastre de administración que tenemos, todo el mundo, usted sale acá al centro, a cualquier sector, a cualquier barrio, a cualquier vereda del municipio de San Gil y todo el mundo se queja del desastre de administración que tenemos, es una realidad, pero de nada nos sirve quejarnos, quejarnos y quejarnos, donde está el control político desde nuestras competencias, acá como concejo municipal aun siendo minoría y lo



pueden ver, tres concejales que hoy están sentados acá de parte del presidente y del concejal Edison que están parados, 3 concejales que ustedes los ven acá sentados, esos tres concejales son conmigo la oposición, los únicos que hemos peleado en contra de este mal gobierno administrativo que tenemos hoy en este municipio de San Gil, pero la gran pregunta es esa, ustedes desde su competencia para lo cual los eligieron ¿han hecho alguna veeduría o control político? Es la realidad, solamente tres ejes de derecho los relaciona el plan de desarrollo, los otros cuatro ejes de derecho no los desarrolla, y los decía muy bien el concejal Edison Rangel, unas acciones del plan de desarrollo un poco vagas, un poco vagas no, bastante vagas, sin fundamento, sin objetividad, sin alcance alguno, imposible de medir, pero ustedes como veedores han hecho algo para poder hacer el control político, la veeduría a este plan de desarrollo, miren yo hice una evaluación de coherencia y pertenecía a esta política pública las realidades del municipio de San Gil y encontré que está desfasada totalmente, porque una de las cosas es la agenda política de esta mala administración, hoy esta mala administración no tiene en cuenta la juventud, pero hoy algo que debo decirse a ustedes es que el consejo municipal de juventudes tampoco se han puesto la camiseta para hacer el control político a esta administración municipal, la gran invitación es esa, hagámosle el control político, hagamos cumplir esos 7 ejes de derecho que establece una herramienta de planeación que trasciende durante los periodos administrativos, no a un plan de desarrollo, a un plan de desarrollo que solamente se basa en los intereses particulares de alguien que llegó a administrar y que no ha traído ningún desarrollo ni beneficio al municipio de San Gil. Terminó mi intervención invitándolos a que las próximas sesiones que ustedes tengan citen a esta administración municipal y le hagan el control y la veeduría en cada uno de esos ejes de derecho, que, si no están en el plan de desarrollo, no importa porque hay un acuerdo municipal que una política pública de juventudes que trasciende durante los años, durante los periodos administrativos y que se debe cumplir. Muchas gracias presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Camilo Villar, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor Presidente, me encontraba precisamente hablando un tema de importancia que ayer estábamos tocando con el tema de la pertenencia frente a San Gil y en el cual pues quiero invitar al Consejo de juventudes de nuestro municipio ya que es importante la participación y la integración en las fechas de importancia para nuestro municipio como lo es el cumpleaños de nuestro territorio el próximo 17 de marzo y de una otra forma poder generar y entregar los entes educativos la bandera y el escudo de nuestro municipio de San Gil, una gestión que con el beneplácito del presidente vamos a tratar de hacer una gestión y con la compañía de la administración municipal en algunos comerciantes y líderes de nuestro municipio para poder obtener y continuar con esta importante iniciativa, yo no quiero hablar ni del pasado, ni del futuro, porque me parece que independientemente de eso pues el tiempo se encargará de decir quiénes son los buenos y quienes son los malos, pero si quiero de otra forma hablar del presente y aquí veo con tristeza que la política pública de juventudes lastimosamente no ha sido actualizada y no es que sea ese el inconveniente, pero si es la herramienta necesaria para que una otra forma, pues este Consejo de juventudes tenga las herramientas para continuar esa importante labor y pueda construir sus mesas de concertación y continuar, aquí venimos desde el año inmediatamente anterior hablando sobre esa temática y lastimosamente hoy terminamos el periodo de febrero y no existe aún la herramienta para poder de una otra forma brindárseles a la juventud esta oportunidad para que continúe y haga sus lineamientos, resaltó la labor que vienen desarrollando, porque no es fácil y ustedes



mismos lo manifestaron, de los 15 consejeros en el municipio de San Gil, pues prácticamente la mitad ha renunciado, porque entre los 14 y 28 años existe una inestabilidad emocional, educativa, laboral en los jóvenes, se encuentran buscando nuevas expectativas y nuevas oportunidades laborales y a lo cual pues lastimosamente no es camisa de fuerza para que se queden en este municipio, yo si quisiese saber honorables concejales y Consejeros de juventud, administración municipal, que labor se ha venido desarrollando en una iniciativa que nació de los jóvenes, de ustedes, con respecto a la universidad pública en el municipio San Gil, si bien es cierto el gobierno nacional connoto e insito a los gobernantes territoriales a ofrecer inmuebles y lotes para la construcción de estas iniciativas, no debemos dejar pasar por alto esta oportunidad y acá están hablando de becas y que las que hay son muy pocas, pero es que a futuro nosotros debemos de ser más ambiciosos, porque estas becas están quedando en la universidad privada, y no tengo nada en contra de la universidad privada, pero es que el verdadero apoyo y las verdaderas ayuda a los jóvenes es que en San Gil a futuro tengamos universidad pública, porque los costos son menores y la educación también de otra forma redundo en mejor calidad, y aquí hay que hacer un llamado porque aquí los jóvenes están en una edad en los cuales debemos mirar la caracterización socio demográfica de la juventud y eso nos lo va a dar la política pública de juventudes que lastimosamente está desactualizado, entonces no sabemos qué caracterización existe en la población de juventudes en este momento, cuántos de los jóvenes hoy están en ese rango de ninis, que ni estudian ni trabajan, pero no porque no quiero, sino porque no tienen las oportunidades precisamente para poderlo desarrollar y como la política pública le va a generar precisamente esas oportunidades de desarrollo a la juventud en el ocio, en la cultura, en todo lo que les gusta, las redes sociales, en el deporte, en generar esos espacios para compartir con sus amigos y aquí es el llamado a la administración municipal, volvemos a decirle al INDER que ojalá programe de una otra forma las actividades y los torneos de carácter público, porque es que lastimosamente el deporte se volvió un negocio, y aquí los torneos se van para lo privado, acá los torneos se van para las canchas sintéticas y para los clubes y lastimosamente en lo público no se generan esas oportunidades, entonces hay que hacer actividades deportivas para garantizarle a los jóvenes recreación y utilización del tiempo libre desde lo público, sin costos y que generen verdaderamente esa calidad de vida que ellos requieren, entonces aquí el llamado es a que de una otra forma ojala en el mes de mayo podamos estar discutiendo verdaderamente una política pública para juventud que garantice a estos jóvenes su línea de trabajo, su mesas de concertación y que entreguemos en este cuatrienio ojala una población de juventud con más garantías y más oportunidades. Muchas gracias presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Julián Vargas, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muchas gracias Presidente por el uso de la palabra que me está permitiendo. Importantísimo el tema de las juventudes, todos tenemos que ver con ello, concejales, gobierno departamental, municipal, nacional, siempre decimos apoyemos el deporte, apoyemos los jóvenes, pero muchas oportunidades solamente se queda en palabras, arengas, palabras y de ahí no pasa, si aquí se aprobó el plan de desarrollo donde se le da participación a los jóvenes, también lo aprobaron concejales que hoy están criticando, eso sí lo digo, porque no se hizo la crítica antes de, inclusive los que no votaron también y acá acabaron de decir hace poco que porque firmaron los jóvenes, lo dijo personalmente el concejal Fabián Aguillón, porque no se asesoró compadre, usted si está ahí para que les dijo "oiga hagamos esto y esto", pero no critique las cosas después de que pasa, las cosas tiene que hacerse antes de, y usted sabe muy bien que si estamos



con un nuevo gobierno que estoy en espera que le solucione los inconvenientes a todo el país de diferentes aspectos o a los jóvenes y usted es uno de ellos, que estuvo en la mesa, según en la mesa sentado allá de empalme de lo que sea, entonces consíganos recursos, haga, no necesitamos "chillar tanto" como le decía yo a Aguillón en otra oportunidad "no chille tanto" tiene es que, usted que tiene el poder, que tiene las amistades, hágale hermano, nosotros lo acompañamos pero que sean hechos, no sea solamente ahí hablar por hablar y sacar pecho, todas las sesiones son lo mismo, acá otros concejales con lo mismo, críticas y críticas, pus consigan, díganme que han hecho por la juventud, nada, hablar y hablar, ustedes han ido en alguna oportunidad ayudar a los jóvenes aunque sea para recreación ¿sí? Sí señor, este humilde servidor lo ha hecho durante más de 10 años con los jóvenes, con la recreación y el deporte de los niños, en todas las partes que ha habido en San Gil complemente gratis llevo los juegos infantiles y hasta ahora lo digo, nunca he salido a los medios de comunicación que es lo que hago, pero mera crítica para que, ahí vino infancia y adolescencia el viernes y tuvieron inconvenientes con unos juegos, un inflable y otros juegos, a mí me llamaron a las 3:00 de la tarde y a las 3:30 estoy ahí ayudándoles, ahí estuvieron los jóvenes en recreación, deporte, actividades culturales, presentaciones, todos fue testigos, ahí estuvieron por cuenta de la policía, entonces la policía fue la que hizo esa actividad, pero no vengamos a toda hora dele y dele y críticas, hagan mano, hagan, yo los acompaño, vamos al gobierno nacional si es que usted tiene en el poder, vamos y lo acompañamos y hagamos las actividades, pero no nos pongamos a criticar que el plan de desarrollo, que para aquí y para allá, lo hecho esta hecho, lo que si tienes es reclamar que cumplan con ello, lo que esta plasmado ahí, que realmente se les cumpla, por lo menos que se les cumpla lo que ustedes se comprometieron con ustedes, de lo contrario es trabajar por la comunidad, trabajar por los jóvenes, lo que hablábamos del trabajo, si es cierto, no hay oportunidades de trabajo, en San Gil no hay oportunidades de trabajo, lo decía un concejal, no se le puede obligar a los jóvenes a penas terminan una carrera o no la han terminado inclusive y ya se le está pidiendo experiencia de tres años, dos años ¿cómo así? Eso no cabe en la cabeza, es darle la oportunidad de entrada, entonces nunca van a tener experiencia porque siempre son los mismos, entonces la oportunidad es exigirle al gobierno nacional, exijámosle al gobierno nacional que usted señor presidente debe abrir oportunidades a todos los jóvenes del país para que tengan mejores oportunidades en cuanto a la educación, que abran las puertas en las universidades, trabajo, que puedan tener trabajo, porque que hace un joven que sale de la universidad y tiene que salir, a rogar o termina carrera de ingeniero y le toca ir a buscar o ser un domiciliario, imposible, así este país no progresa, el gobierno nacional y se habla que afortunadamente este gobierno si le va a dar oportunidades a los jóvenes, ahí está, reclamémosle con este gobierno nacional para que ustedes puedan tener estas oportunidades, trabajo que se necesita, vivienda a los jóvenes también y el trabajo es fundamental, si le exigimos al gobierno nacional, el departamental y el municipal pues puede cumplir, de lo contrario no es así porque el gobierno nacional es el que tiene los recursos, entonces yo si les invito jóvenes a que ustedes reclamen lo que tienen ya plasmado y seguir reclamando otros derechos a nivel nacional, se puede conseguir recursos y esta es la oportunidad para que todos los concejales hagamos parte de ella y vayamos, acompañemos a los concejales que tienen muchas corbata allá en el alto gobierno y podamos lograr conseguir recursos para todos los jóvenes. Muchas gracias presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Jaime Jimmy García, tiene el uso de la réplica el honorable concejal Fabián Alberto Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente, voy a



responder de dos formas, lastimosamente y para los ciudadanos cada vez que habla el compañero Jimmy de intervenir no habla de los temas, habla sobre mí, peor lo voy a invitar y ojala que como están los medios de comunicación, lo voy a invitar a la agenda nacional que hay ahorita para que nos acompañe, vamos a estar y ojala nos ayuden a difundir también los medios de comunicación porque es clave para la región, vamos a estar en el ministerio de industria, comercio y cultura, anote ahí concejal, departamento de prosperidad social, inclusión productiva, dirección de gestión articulación en la oferta social, nos va atender la doctora de participación ciudadana acción comunal Ana María Torres, bueno no estoy leyendo los nombres, Juntas de Acción Comunal y convocatorias para proyectos, nos va atender el ministro de las TICS y el ministerio de cultura para los proyectos de centro histórico y ya nos han atendido compañeros, para que lo sepamos hemos estado aquí este mismo concejo se sentó con el equipo de ministerio ambiente, hoy la superintendencia está aquí en el municipio porque está interviniendo el tema de Acuasan que ustedes lo mencionaban que era importante y las competencias en el tema de las basuras, también vino el equipo de ministerio y educación para mirar como la asamblea departamental por fin entrega el Bella Isla para poder hacer el proyecto de centro histórico y vino el equipo de ministerio de transporte para el tema de la variante del aeropuerto, entonces ahí el informe, ojala que usted concejal nos acompañe a ir hacer esta agenda, por eso estamos haciendo el inventario de los proyectos y podamos en unidad, como ítems sin mirar el retrovisor para poder traer cosas aquí a la región, por eso es clave que este todo el equipo político porque una sola persona no va a lograr la presión que necesitamos para poder resolver lo que dejaron estos malos gobiernos y estas malas administraciones en los últimos años, gracias presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Aguillón, tiene el uso de la réplica el honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Gracias presidente, no, no tengo objeciones porque la participación mía fue especialmente a los jóvenes, de pronto el concejal se refirió y a ustedes ya le habían llamado la atención que estaba desubicado del tema, ustedes mismo le llamo la atención, pero yo si he estado en el tema y concejal, pues yo he trabajado con los jóvenes, lo que pasa es que no hay que hacer tanta bulla, es hacer, trabajar y lo acompañaré, miramos a ver cómo es que ustedes consiguen los recursos para todos, los viáticos y todos, en que transporte vamos todos los concejales también ¿no? y estaremos allá acompañándolos, pero no es a pasear, es realmente a que se puedan conseguir los recursos para estas actividades para los jóvenes, para todo lo que se venga, entonces allá si los acompaño concejal ya que ustedes me dieron la oportunidad de estar acá como primer vicepresidente del espacio que ustedes tenían como derecho que tenían de por ley de la oposición, pues yo si lo estoy representando porque fue lo que la comunidad me solicito, entonces compañeros podemos estarlo acompañando los que quieran acompañarlo, pero es a trabajar, gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Jaime Jimmy García, no habiendo más intervenciones, tiene el uso de la palabra la honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene el señor concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra, reitero mi saludo para todas las personas que nos acompañan en esta sesión, voy a ser muy puntual entendiendo que hemos adundado bastante respecto al tema que nos convoca el día de hoy, en primera medida señalar la ardua labor y la gran responsabilidad que ustedes como consejeros municipales tienen,



manifestaba que realmente es una gran responsabilidad que ustedes tienen como consejeros municipales de juventudes en torno a las problemáticas que desde este sector se presente en el municipio de San Gil, entendemos que su tarea es ardua y que tienen una gran responsabilidad con unas muy notables limitaciones, por eso pues agradecemos el trabajo y la responsabilidad que ustedes nos han mostrado a lo largo de su ejercicio. Quiero referirme a los 3 temas puntuales que a lo largo de la sesión o que ustedes como consejeros presentaron a esta corporación, el primero respecto al plan unificado de trabajo, ideal, magnífico que ya lo hayan trazado, sin embargo a mí me hubiese gustado que ustedes lo hubiesen compartido el día de hoy, nos lo hubiesen expuesto, nos hubiesen dado a conocer cada uno de los parámetros que se han definido para el desarrollo del mismo, entendiendo que nosotros pues no solamente queremos saber que se ha trazado, sino también como nosotros como corporación podemos apoyarlos y articular nuestras funciones en torno al cumplimiento de esta labor, entendiendo que, bajo nuestra responsabilidad también está el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y por supuesto el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los sectores del municipio de San Gil entre esos los jóvenes, pero adicional a la presentación de este plan unificado de trabajo, me gustaría reiterar una solicitud a ustedes como consejeros, y es que también nos presenten los informes evaluativos de su gestión que pronto ya han presentado, creo que dos para esta manera también conocer que han hecho ustedes como consejeros municipales de juventudes, que problemáticas han encontrado, que debilidades presentan y como también nosotros como corporados podemos apoyar a solucionar y causar, pues de estas herramientas que desde el gobierno se han trazado. El segundo tema que ustedes nos traen a colación es la actualización de la política pública de juventudes, entendiendo que hay un artículo que está derogado de conforme a la normativa nacional, sin embargo, no creo que esa circunstancia puede ser óbice para manifestar que ustedes no han podido adelantar su trabajo como quizás algún concejal lo manifestaba que por la desactualización ustedes no han podido trabajar, entendiendo que de por sí ya está derogado, sino que hay que adecuarlo y hay que hacerlo por parte de este recinto, pero las herramientas o por lo menos por parte de este Concejo municipal siempre se le hemos otorgado como ustedes bien lo han manifestado, no solamente en el préstamo del recinto, sino en cada una actividad que ustedes de una u otra manera pues nos han solicitado, entonces yo creo que eso no puede servir de excusa para manifestar que ustedes no han podido suplir o llevar a cabo cada una de sus funciones, sino que hay que buscar realmente las estrategias y los modos para poder dar cabalidad a esta tarea que ustedes han asumido con responsabilidad o que se pretende que se haga de esta manera. El tercer tema es respecto a la desintegración del Consejo Municipal de juventudes que desde la misma conformación nos dimos cuenta que es una problemática bastante preocupante, entendiendo que pues no han podido realmente sesionar por la totalidad de los consejeros, hoy nos manifestaban algunas circunstancias que debido de pronto a nuevas responsabilidades, nuevos empleos, bueno en fin, yo creo que eso pues realmente es una excusa vaga, entendiendo que las personas que participaron en estas elecciones, entendiendo, uno pretende o creen que entendían la función a la que llegaban y las limitantes que desde el mismo gobierno, en la misma reglamentación se proporcionaba, sin embargo, desde ya, pues quiero comprometerme con ustedes a hacer el seguimiento correspondiente a los compromisos que quizás con la actual administración municipal se origina la semana pasada en torno a buscar cómo lograr esos incentivos educativos y de toda índole para que ustedes puedan funcionar adecuadamente y para que los jóvenes que vayan a conformar o vayan a suplir estas vacancias, pues tengan la manera de poder lograr articular y hacer parte de estos consejos municipales de juventudes teniendo estos incentivos que de otra manera les va a permitir encauzar y de pronto



dejar de lado en las circunstancias que las impidió contar con la mayoría de participación por parte de este Consejo municipal de juventud, sin embargo, quiero resaltar como manifestaba que estas circunstancias no pueden servir de excusa para manifestar que ha dado lugar a la desintegración de los consejos municipales de juventudes, sino que ustedes mismos como jóvenes, como candidatos y como consejeros desde siempre han sabido el espacio y las limitantes, como les digo, que desde el gobierno municipal se ha presentado. El quinto punto que quería manifestar y creo que ya, que quiero reiterar porque ya lo han manifestado un concejal o dos concejales y es que debemos de aprovechar este año de elecciones para que ustedes como jóvenes se acerquen a cada uno de los candidatos que vayan a poner su nombre a las próximas elecciones de alcalde municipal, de gobernación, para que dentro de sus planes de gobierno se incluyan de manera oportuna, de manera clara y suficiente la participación de ustedes, la entrega de herramientas y cómo realmente desde sus gobiernos municipales, departamentales van a tener el respaldo suficiente para que los jóvenes puedan suplir cada una de las falencias que ustedes de por sí tienen, entonces sí me parece que es un tema muy importante y por eso lo quiero reiterar, no me gusta ser reiterativa, pero me parece que este punto es muy importante, quiero resaltarlo para que ustedes lo tengan muy en cuenta y aprovechen este año electoral en el que nos encontramos y puedan lograr la inclusión de esos programas tan importantes para ustedes, como siempre el apoyo por parte de esta corporación a cada una de las tareas que ustedes revisten y que se han proyectado, y pues quedo a la espera señor Presidente de cualquier inquietud o de pronto pronunciamiento respecto a lo que he manifestado, muchas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas, tiene el uso de la palabra la honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Muchas gracias señor presidente, voy a tomar un corto espacio para hacer una réplica que en su momento me anunciaron en este concejo municipal de por qué mi pronunciación y mi argumento de "gobierno mentiroso y guerrillero" movimiento 19 de abril M-19, fue una organización guerrillera urbana colombiana donde hizo parte Gustavo Petro, hoy presidente de Colombia, ese es mi argumento honorables concejales, el de "gobierno mentiroso" pues por todo lo que hemos visto, despido, echadas, mermeladas, nombramientos en consulados de dudosa procedencia, gasolina cara todos los meses aumentando, etc. en fin, pero acá hoy nos congrega en esta sesión la presencia de los consejeros de juventudes, quienes en su labor de querer mostrar lo que se ha venido andando y lo que quieren estar esta corporación a los que fueron electos popularmente, a los que acá algunos o muchos de los corporados apoyamos para que se hiciera visible cada uno de los partidos y hoy hace presencia al menos en nuestra bancada de centro democrático un consejero, un partido del centro democrático al cual nos decían "paracos" "asesinos" etc. en este recinto o en cualquier otro recinto nos tocaba aguantarnos, pero como somos respetuosos, pues decimos y ponemos nuestro trabajo y acá está, hoy me alegra ver esta comisión accidental quienes la acompañan, que son los consejeros de juventudes, un ingeniero industrial, un abogado, un auxiliar de enfermería, acá mi gran amigo gestor cultural a quienes reconozco que ustedes son los que representan la cultura sangileña así me critiquen porque yo lo digo y ustedes se han dado cuenta que Montebujas viene de representar la cultura sangileña en ANATO la feria de turismo más importante del país, representando a Santander y representando nuestro municipio de San Gil, esto es lo que quieren ver los jóvenes, esto es quienes representan los consejeros de juventudes, son jóvenes que se están preparando, jóvenes preparados para llegar a estas corporaciones y acá lo decían, este es un



año electoral, algunos de ustedes querrán ser concejales del municipio de San Gil, bienvenidos a que hagan parte de los diferentes listas de este proceso, bienvenido a que hagan parte de las diferentes campañas políticas al concejo, la alcaldía del municipio de San Gil, a la gobernación de Santander, es un trabajo que ustedes han ido cultivando y han conocido en este proceso desde la consejería de juventudes en el año 2008 que yo hice parte de ese consejo de juventudes los espacios eran casi que nulos, ustedes al menos los reciben acá en el recinto del concejo municipal, en esa época no había la posibilidad de estarlo, hoy el fruto de ese consejo de juventudes del año 2008 vemos personas importantes a nivel nacional, departamental, esta mi gran amigo Erick Romero quien fue personero del municipio del Valle de San José, hoy candidato de la alcaldía de este municipio y ahí han surgido importantes trabajos y espacios que hemos venido ganando, hoy en mi credencial como concejal del municipio de San Gil cuando hice parte de consejo de juventudes soñábamos con tener participación en los jóvenes en este recinto, hoy un recinto en su gran mayoría de concejales jóvenes que hace cada uno el trabajo, independientemente los sectores que lo apoyan o están ahí, es importante esos modelos de trabajo que ustedes presentan a este gobierno municipal y sobre todo articular el trabajo de ustedes con esta corporación, articular las funciones de ustedes que son exigencias al gobierno local, al gobierno departamental, al gobierno nacional para que esos espacios sean respetados y para que cada una de las funciones que ustedes cumplen así como son sus derechos y sus deberes, tengan la oportunidad de ocupar y de recibir los apoyos, de ocupar y de hacer la gestión necesaria en los jóvenes, cual es la meta de este consejo de juventudes, espacios en educación, espacios en educación superior que los vemos truncados muchas veces, acá cuando empezó este gobierno nacional nuevo ofrecieron y salieron concejales y demás personas a ofrecer terrenos, terrenos que ni son de la administración municipal, pero hemos estado y ahí me vinculo en el apoyo a que llegue la educación superior pública al municipio de San Gil y estamos esperando las acciones departamentales y nacionales y sería un éxito de este consejo de juventudes en trabajo con este concejo municipal y con la administración, independientemente los partidos, independientemente los colores, independientemente las ideologías sería un éxito que la educación superior pública llegara a San Gil y estamos hablando de la universidad industrial de Santander UIS, que tenga la sede en nuestro municipio de San Gil, que se ha venido hablando, pero que se ha quedado en este tintero frio y que estamos esperando las acciones departamentales y nacionales, acá cuentan y estoy seguro de lo que he escuchado en este recinto el día de hoy quienes se han pronunciado, cuentan con una corporación para trabajar en pro de mostrar resultados tantos en consejeros juveniles como concejo municipal. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez, tiene el uso de la palabra la honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Reiterando el saludo a los presentes en este recinto, ya se ha dicho bastante tal vez, pero de fondo la situación son los resultados, honorable concejal Cindy como usted lo señalaba, necesitamos es que dentro de los programas de gobierno y el próximo plan de desarrollo se incluyan los recursos, se incluyan metas realizables, medibles y que la próxima administración municipal en compañía del próximo concejo municipal le apuesten realmente a satisfacer las necesidades que este consejo de juventudes tiene, que por derecho lo han ganado, seguir trabajando para que esto se pueda realizar, para que se pueda llevar, de resto lo que se diga aquí tal vez es de más, aquí las cosas se consiguen con resultados, a veces mucho discurso y poca acción y ustedes finalmente se van para su casa hoy pensando en a que fuimos al concejo municipal,



donde estuvo la conclusión, donde estuvo los resultados, que se logró, que se alcanzó, ojala que al finalizar estas sesiones siempre se terminan con unos compromisos serios, se diga "este concejo municipal el día 28 de febrero del año 2023 se compromete a, primero, segundo, tercero, cuarto, etc." y así vamos en la próxima sesión, en el próximo periodo de sesiones de concejo que se ha avanzado en estos tres meses, así como se está haciendo tal vez con el comité del cual acompaño las comunidades de Ojo de Agua, Volador y Cucharero sobre las obras que se están realizando y que se espera que se realice en lo que se espera que se realice en lo que resta de este año. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno**, es más que suficiente el aporte de todos los concejales, también por la mesa directiva darles el respaldo de esta mesa directiva de este concejo municipal para los consejeros de juventudes, es bien dicho y acompañando las palabras que acaba de decir nuestro compañero concejal **Ciro Alfonso Moreno**, que bueno hubiera a ver llegado a puntos específicos, soluciones, no hubieron soluciones, no hubieron absolutamente nada, entonces el respaldo es a sentarnos para las próximas sesiones que vienen en segundo semestre, plantearlas y llegar ojala una solución. Entonces no habiendo más intervenciones de los honorables concejales cerramos el debate y volvemos a darle el uso de la palabra al presidente del CMJ **Leonardo Andrés Álvarez**, presidente del consejo de juventudes y a su grupo también a estos jóvenes, **Carlos Ardila**, **Andrés Guio** y **Ailyn Bueno** para que si tienen algo que manifestar a los honorables concejales del municipio de San Gil, entonces honorable consejero y presidente del CMJ **Leonardo Andrés Álvarez**, tiene el uso de la palabra.

Interviene el señor **ANDRES ALVAREZ:** Gracias señor presidente, pues nosotros tenemos tres intervenciones, entonces quiero iniciar con **Carlos**.

Interviene el señor **CARLOS RANGEL:** Bueno concejales muchas gracias por sus intervenciones, sé que tocaron temas que no tenían que venir a tocar porque esta reunión o este encuentro lo que nosotros buscamos es que nos oigan, que nos tengan en cuenta, ya afinidades políticas, históricas o socio económicas ya siento que eso es de la academia y lo que tenemos que venir acá es a trabajar mancomunadamente. Quiero hacer referencia a lo que hablo el honorable concejal **Camilo Villar**, que habla de que nosotros hemos hecho como veeduría, yo recibí mi curul en el mes de Agosto, la tuve que recibir aquí al lado en un restaurante, me pareció que por parte de la alcaldía y por parte del concejo eso que era, o sea porque el recinto del concejo donde mis compañeros recibieron acá con himnos, con banderas recibieron su curul, por qué yo cuando lo fui a recibir no habían esas, al menos esa dignificación después de un trabajo que nosotros hicimos políticamente, reuniones, que buscamos votos, porque así fuimos electos como lo decía el concejal **Edison Rangel**, no fuimos a dedo, no somos un cargo de libre nombramiento y remoción, la veeduría ha sido difícil porque realmente cuando yo llegue al consejo municipal de juventudes eran 15 las curules que estaban activas, pero solamente habían 3 consejeros de juventudes presentes y yo decía ¿Qué es esto? Y desde ese mismo primero día yo les decía ¿Qué es lo que les hace falta? Porque yo ya sabía las funciones como consejero, ¿Qué funciones tenía esa veeduría? Yo soy abogado, yo sé de contratación estatal, se una veeduría, sé que es coger un contrato y revisar actividades, un estudio previo, pero mis compañeros no, entonces es difícil hacer esa veeduría, por eso desde que entré he estado reiterando que dentro del consejo municipal de juventudes como comisión de veeduría externa yo me presento para hacer ese control político y ese control de veeduría hacia el municipio, precisamente en la reunión que tuvimos hace 8 días con todo el gabinete del alcalde yo les dije, yo voy a pedir contratos, voy a pedir los



estudios de esos contratos, los informes de interventoría, entonces quiero que entienda que ha sido difícil porque muchos de mis compañeros estudian, trabajan y por eso es lo que veníamos buscando hoy, incentivos, ustedes como concejo que cosas puntuales nos quieren aportar, no en el sentido monetario, si no en proyectos, si no que nos digan, claro nosotros, sé que muchos de ustedes son abogados, usted doctor Camilo, la doctora Cindy, son abogados, cuándo ustedes nos dicen, listo nosotros le hacemos una capacitación a ustedes concejo municipal de juventudes en veeduría y como usted coge un contrato que le revisa, el valor, el plazo, la modalidad, que sean cosa puntuales, pero que sean cosas de veeduría que nosotros podemos hacer dentro de las funciones o ustedes, sé que ese aporte intelectual que ustedes tienen nos va a servir mucho. Por otra parte, los informes de los que habla la honorable concejal Cindy, nosotros hemos hecho informes desde lo que hemos podido trabajar, yo llevo escasamente 8 o 9 meses dentro de mi curul, pero hemos podido hacer avances importantes al lado de mis compañeros y el nuevo presidente Andrés, y hemos estado tocando puertas como es al municipio, al gabinete y ahora ustedes concejales y quiero agradecerle también doctora Cindy que dice que se va comprometer a un acompañamiento acerca de los incentivos que se pueden dar a este Consejo municipal de juventudes y entender las dificultades que nosotros tenemos y las limitantes que nosotros tenemos al ser estudiante, al tener que trabajar y que nosotros no recibamos un peso así sea para la buseta para venir hacia acá, para un taxi, porque nosotros lo que estamos haciendo acá simplemente es porque a nosotros nos gusta y queremos que la juventud se oiga. Acerca de lo que hablaron muchos de los demás concejales, acerca de las agendas, si a nosotros nos hacen agendas municipales, departamentales, nacionales, mesa de trabajo, pero no se ve una acción y queremos que la acción hacia desde acá, desde lo poco, no ir allá al departamento hablar, nosotros vamos, nosotros cuatro podemos ir allá a tocar puertas a la gobernación, pero si no vamos con ustedes que si tienen un poder, una imagen más grade que nosotros, a nosotros no nos van a parar bolas y es la verdad, entonces ese acompañamiento que quisiéramos que ustedes nos dan, se va a hacer un viaje a Bucaramanga, a nosotros no nos dan viáticos por nada, no nos dan por ir a una mesa, a una concertación, no nos dan nada, pero si ustedes van a ir a buscar recursos con el municipio directa o indirectamente los jóvenes están inmersos en ello, sea Acuasan, sea la CAS, sea el hospital, porque nosotros somos los que vamos a necesitar eso el día de mañana, entonces quiero agradecerles por prestar su atención y quiero pues dejarles esos puntos y que ustedes pues como dijo el honorable concejal Ciro Moreno, deben puntualizar en que se va hacer, uno dos o tres puntos y que se comprometan cada uno a ayudarnos, nosotros no venimos acá a ver si ustedes pelean unos con otros, si no a buscar de verdad que nos colaboren a nosotros, nosotros tenemos afinidades políticas completamente diferentes los 4 y ahí estamos trabajando porque somos la cara que muestra al concejo municipal de juventudes y ya con esto quisiera ya terminar, muchísimas gracias por la atención y por cada una de sus intervenciones.

Interviene el señor **ANDRES GUIO**: Muy buenos días, bueno realmente.

PRESIDENCIA: Que pena amigo, vamos a darle la réplica al concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Gracias presidente, muy corto consejero Rangel, yo quisiera invitarlos a ustedes como consejeros municipales de San Gil que primero hicieran un derecho de petición solicitándole a esta administración municipal que les explique cuáles han sido las acciones que han realizado en cada una de las líneas de acción de la política pública de juventud durante lo corrido de este periodo, cuanto presupuesto se ha ejecutado y en



cumplimiento a qué metas del plan de desarrollo, cuando le respondan eso a ustedes si quiere nos sentamos acá con los compañeros concejales o con quienes ustedes dispongan y empezamos a hacerles la veeduría a esas acciones, es que ustedes tienen que trabajar en relación a lo estipulado a la política pública juventud, claro, tiene sus falencias, tiene sus limitantes, pero también es claro que hay unas líneas de acción establecidas sobre unos ejes de derecho, primero, para hacer un control político tenemos que saber qué es lo que han hecho cada una de las dependencias de la administración municipal en esos ejes de derecho, eso con el fin de que, de verificar lo que ya todos sabemos, que las acciones de muchos de ellos no existen y las que existen son irrisorias, son poco relevantes a la realidad de la Juventud sangileña, cuando entendemos el contexto en el que estamos parados ahí si podemos empezar a exigir, cuando entendemos que no han hecho o que lo que han hecho no es coherente, no es pertinente a la realidad de ustedes, vamos a empezar a exigir y ahí desde la competencia de ustedes como consejero de juventud y nosotros como Concejo municipal de San Gil, además esta realidad nos va a permitirán algo que decir por acá nuestros compañeros corporados, el próximo año se tiene, bueno no nos vayamos para el próximo año, este año hay elecciones locales, allí ustedes pueden empezar a exigirles a los próximos candidatos a la alcaldía cuáles son las necesidades y problemáticas que tiene la Juventud sangileña y posteriormente cuando sea electo el alcalde poder exigir que en el plan de desarrollo queden inmersos esas acciones necesarias para velar por los derechos de la ciudadanía juvenil de nuestro municipio, esa es la invitación presidente que quiero hacerles a ustedes para empezar una alianza sobre una veeduría, un control político que ustedes deben liderar. Muchas gracias presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted Camilo Villar, pueden continuar ahora sí, que pena.

Interviene el señor **ANDRES GUIO:** Bueno creo que este proceso realmente como jóvenes ha sido muy complejo, porque realmente han sido muchos los compañeros que han pasado, han sido muchos compañeros que han tenido muchas problemáticas por ser parte, creo que le agradezco mucho al señor Armando que siempre ha estado como impulsándonos algunos jóvenes a continuar con este proceso que ha sido muy difícil, realmente es triste por ejemplo ver una compañera de la zona rural que quiera participar y quiera ser la voz de los jóvenes de la ruralidad y no pueda asistir a las sesiones simplemente porque no tiene para un pasaje y creo que es muchas las posibilidades que se nos han negado, nosotros como consejo de juventudes en participar en eventos departamentales y nacionales simplemente porque tenemos las ganas y tenemos toda la energía, pero no tenemos el apoyo, en el caso creo que es muy importante manifestar que es muy importante que recibamos un apoyo o un incentivo como consejeros de juventudes, en mi caso vengo de hacer una labor social a hacer otra labor social ya en parte de una ley, entonces sí me parece muy importante esto, y también creo que hacerle un llamado a los honorables concejales de que también se sumen a nuestros equipos de trabajo y nos apoyen y también nos guíen, porque si bien es cierto no todos tenemos el conocimiento sobre leyes, sobre cómo se hacen los debidos procesos, entonces creo que si es eso y pues muchas gracias y yo creo que poco a poco sigamos haciendo las cosas como las estamos haciendo realmente vamos a lograr consolidar todo lo que queremos que es el consejo de juventudes y que no solamente seamos la voz de los jóvenes, sino también como organización ayudemos también a la plataforma de juventudes y a las diferentes organizaciones, porque si bien es cierto el consejo de juventudes no es el único que lidera iniciativas en el municipio, hay organizaciones, está la plataforma de juventudes y hay varios mecanismos que realmente lo que debemos hacer como consejo de juventudes es



representarlos y que no sientan que no estamos haciendo nada por ellos. Muchas gracias.

Interviene el señor **AILYN BUENO**: Buenos días, nuevamente como principal objetivo quisiera que hubiera otra oportunidad de reunirnos lo más cerca posible para implementar los puntos y darles a conocer el plan de trabajo que tenemos como equipo, como decía el concejal Ciro, me gustaría plantear lo que es normalmente el nombre, tres, cuatro, cinco puntos, los que sean necesarios para tener ese plan de trabajo e implementarlo. Muchas gracias por sus aportes, son muy importante para nosotros, no tenemos la experiencia, mi curul la tuve hace ocho días, entonces como tal estoy empezando implementar, conocer el plan de trabajo, entonces poquito a poquito voy implementando y cogiendo los conocimientos y pues el apoyo de todos para mí es muy importante, creo que es eso, muchas gracias por los aportes, en la otra sesión vamos a traer completamente el plan de trabajo para que todos lo puedan conocer e implementar. Muchas gracias y feliz día y tarde, entonces estamos en contacto.

Interviene el señor **ANDRES ALVAREZ**: Bueno listo gracias, yo quisiera que sigamos como la acotación final, primero saludar a Mariana que es miembro de la plataforma de juventudes por realizar el proceso de acompañamiento del colectivo Guane que es una de las pocas jóvenes que ha realizado el proceso, yo quisiera iniciar por lo siguiente y es los jóvenes tenemos que presionar, cumplir, exigir y posicionarnos, según ciertos criterios, los jóvenes debemos pedir de acuerdo a las necesidades que tenemos, si, pero no tenemos que protestar porque si, sino tener funciones y a partir de un plan de trabajo que se quiera realizar, porque en el ejercicio se ha hecho, yo vengo de un consejo departamental que integre, que incluso mañana finalizo yo mi consejo departamental y mañana se posesiona el nuevo consejo departamental de juventudes y mañana habrá un reconocimiento para nosotros que vamos de salida por parte de la asamblea departamental, dentro de este proceso se vio el ejercicio a escala departamental que las necesidades de algunos jóvenes no eran las de todos, que los planteamientos de unos no eran los mismos que los de todos, hay jóvenes que tiene afinidades para realizar procesos sociales, otros para realizar procesos educativos, en fin, pero que desde la concertación se llevan a cabo, nosotros como consejeros de juventudes nos estipulan 18 funciones dentro de la ley y dentro de esas está la asamblea, están las comisiones, están todos esos procesos que a nosotros también nos pueden sancionar legalmente, dentro de ese proceso nosotros hemos hecho el ejercicio directamente con Hernán que como bien saben ustedes y él lo decía, él inicio el proceso de acompañamiento prácticamente desde que nosotros iniciamos y se ha hecho el proceso de habilitar el mecanismo, si no fue fácil, porque es cuando nos posicionamos sinceramente no había nada, nada es nada, nosotros nos tocó empezar con un reglamento de cero que estamos iniciando para poderlo modificar porque tiene muchas falencias, no teníamos ni siquiera un espacio propio, no teníamos ciertos procesos y ni siquiera la mayoría conocía la ley del estatuto de ciudadanía, no había nada para nosotros y nos tocó iniciar de cero, ahora, no todos los municipios han implementado los procesos de reglamento, no todos los municipios tienen los planes de incentivos, pero nosotros lo que pedimos es que desde la diferencia se construya, el consejo de juventudes la primer bandera el día que se posiciono fue dejar de lado las corrientes y los ideales políticos se tenía y trabajar todos por nosotros mismos, por las juventudes, a nosotros no nos importaba quien era liberal, quien era conservador, quien era del centro democrático, quien era lista independiente, no, para nosotros era importante realiza el proceso desde las juventudes y eso es lo que estamos haciendo, es verdad nosotros necesitamos un espacio que valga la pena, pero a ustedes le parece que un espacio que valga



la pena y empiecen a decir las personas "La niña, el niño" de una vez que pena, pero nos están sesgando el espacio, ahí ustedes mismos nos están sesgando el espacio, entonces si vamos hablar de mecanismos de participación tratémoslo desde ese espacio porque nosotros mismos nos estamos habilitando. Ahora, es verdad nosotros no sabemos ciertos procesos de cómo se realiza un proceso de veeduría desde el ejercicio propio, desde cómo se trabaja y lo que propuso el vicepresidente Carlos es verdad, que mejor que hacer ese proceso que ustedes que han llevado el ejercicio de la veeduría nos lo puedan hacer a nosotros, pero entonces, yo también quisiera hacerle aquí un llamado de pronto al concejal Camilo, por qué hasta ahora nos hace ese llamado si sumerces ha venido trabajando con nosotros desde hace rato. Dos ¿qué me parece a mí importante?, si, lo que ustedes dicen es muy cierto, necesidades tenemos por todos lados y alabo, créame que alabo el ejercicio de la concejal Cindy porque sinceramente de los concejales fue la que se paró y nos dijo "ustedes realmente no se escuden en eso y eso" y es la verdad, no nos podemos escudar en ciertos procesos, pero también es importante que yo les venga a decir a ustedes, el proceso de que si tenemos una política pública que esta y que toca trabajar con ella, si es verdad toca trabajar con ella, pero así como hay una política pública, hay un plan municipal de desarrollo, sabemos que la política pública, hay un plan municipal de desarrollo, sabemos que la política pública debe tener un plan de acción, que se debe realizar, es verdad el artículo tres esta derogado, pero para nosotros según la ley debe ser estar activo esa comisión de concertación y decisión para poder consolidar esa agenda final, nosotros estamos trabajando y haciendo el ejercicio, nosotros tenemos la agenda que se construyó el año pasado de juventudes desde la asamblea, que la construyó el antiguo presidente y nosotros la podemos construir, pero es ese espacio en donde se sienta la administración y le dice "venga esta es la agenda de nosotros como administración y empecemos a concretar" es por eso que es importante, ahora bien ¿Qué rescato? Que lo que dijeron todos, si, estaba hablando precisamente con el concejal que estaba acá al lado que se me va el nombre, con Juan y me decía y estábamos hablando y le dije "me dio sueño" llegue y le dije yo, y él decía "si, porque", no, llegaba y decía "porque" o sea yo le dije a él que me dio sueño y él llegaba y me decía "si, porque estamos peleando, pero no estamos concretando" y yo le dije "precisamente" pero fue hasta el final que de verdad pudimos y vuelvo y lo rescato, la concejal Cindy llego y nos dijo "no se escuden en eso, pases esos documentos, el compromiso es eso" créame que lo que nosotros lo que nosotros queremos venir a escuchar en eso, nos comprometemos, vamos hacer eso por ese lado, ustedes hagan esto por este lado, hagamos esto y trabajemos, eso es lo que queremos escuchar, porque falencias nosotros no somos perfectos y menos como consejo de juventudes donde a duras penas nos vega la idea que no sabemos ni cómo actuar, pero estamos tratando de trabajar desde lo que se construye. Ahora bien, la política pública tiene muchas falencias, si tiene los ejes de derecho y todo el proceso, pero yo conozco que se ha desarrollado desde el año pasado que nosotros participamos desde el año pasado en las mesas de creación del plan de acción de la política pública de juventudes que algunas personas lo utilizaron en algunos proyectos propios, pero que no ha resaltado el proceso que se ha desarrollado y esa política establece problemáticas, ese plan de acción establece problemáticas, las posibles planes de acción, los posibles planes de acción, los posibles programas que desarrollaron desde la secretaria de gestión social con nosotros en acampamiento a las mesas de trabajo que incluso, creo que la persona que más lo conoce es el concejal Camilo, porque él lo empleo dentro de sus documentos, pero en ese proceso es como, si hemos hecho, pero vamos a ir trabajando y eso es lo que queríamos escuchar, nos comprometemos a esto, nosotros nos vamos a comprometer a lo que dijo el concejal Camilo, vamos a traerle el derecho de petición, las propuestas, el cumplimiento, hagámosle, enseñemos a



nosotros a hacer un proceso de veeduría, porque aquí nosotros no estamos haciendo una corriente política, ni un aislamiento político, sino que queremos es trabajar por las juventudes, eso es lo que finalmente queremos hacer, agradezco mucho el espacio que se da de participación porque no es fácil, no es fácil un espacio de participación donde ni siquiera se le dé la palabra a los jóvenes y no se pueda participar, pero alabo y alago le proceso que ustedes han desarrollado desde sus juventudes que ahora nos emana en nosotros en las juventudes y que es lo que estamos tratando hacer desde el ejercicio. Quiero saludar al registrador, el doctor Oscar, bienvenido al espacio y recalco el ejercicio que él ha hecho con nosotros en el acompañamiento de las curules y todo el proceso, entonces yo creo que con eso señor presidente, no está de más agradecerle por la invitación, por la asistencia directamente a poder trabajar en la sesión conjunta y a ustedes concejales por la disposición directa para poder trabajar, créame que los compromisos que ustedes solicitaron y los documentos que solicitaron los van a tener de acuerdo a lo que solicitaron, porque lo que queremos es trabajar unidamente y lo que hay es una comisión, pero que está tratando de trabajar con ustedes para poder lograr un fin, gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable, tiene el uso de la palabra la honorable concejal Camilo Villar, uso de su réplica.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente. Presidente consejero, cuando yo decidí hacer política todo el mundo decía "Oiga camilo que se va a meter hacer ahí, él no sabe nada de eso, Camilo viene de familia del sector privado, nunca nadie ha sido político cercano a él" pero aun así pues quise hacer el ejercicio y hoy estoy acá donde usted me ve, claro en su momento con un gran desconocimiento, pero con mucho interés en aprender y fue ahí cuando a muchos de mis compañeros corporados tuve que acercarme y es testigo la concejal Cindy Vargas que le preguntaba "venga y eso que es, como se come, como se hace" y a mí no me da pena decir que uno es ignorante en muchos temas, pero el interés y la voluntad lo lleva a uno a conocer y dejar esa ignorancia un lado y aprender, y eso es bueno que ustedes acá vengan a decir, oiga ayúdenos, y eso lo que deben seguir haciendo normalmente en todas las competencias o áreas de la vida de cada una de ustedes. Si lo pronuncie, si se los dije desde que estuvo presidiendo el primer consejero de juventudes del municipio de San Gil, se los dije, tienen que hacer veeduría, les explique la función de ustedes es el control político y todas las sesiones en las que he participado activamente con los consejeros de juventudes, como esta se los he manifestado, ustedes lo que tienen que hacer es el control político de un instrumento de planeación que es la política pública de juventudes, ustedes tienen que basar su actividad en el cumplimiento de esa política pública de juventudes, a que vamos, yo llevo dos años largos haciendo una investigación de la política pública de juventud del municipio de San Gil, he estado cercano a los diferentes actores jóvenes del municipio de San Gil, tanto así que a este mismo Consejo municipal de juventudes he estado muy cercano, los he citado a varias reuniones pero no han asistido, en las que asistieron llegaron muy poco y acá Hernando es testigo de eso, pero aun así trabajamos, el municipio de San Gil su juventud hoy es supremamente escéptica y no quiero saber nada del tema político, es una realidad, pero aun así saque la investigación adelante, con toda la dificultad del caso, porque era un propósito que tenían, entonces la invitación es hagámosle para adelante, toquemos las puertas y si tienen que venir acá a pedirnos el favor, miren acá muchos nos hemos comprometido en ayudarles, hagan eso por favor, soliciten ustedes, tomen esa información y cuando la tengan con mucho gusto nos sentamos y les colaboramos, los asesoramos, pero se basa en la voluntad y el interés que tengamos las partes, este espacio y sé que el concejal presidente se los



brinda cuando obviamente haya disponibilidad, entonces presidente si hay que volver a posesionar a un nuevo consejero de juventudes, por favor brindémosle acá el espacio así sea en proposiciones y varios en una sesión de nosotros o si estamos en extras, pues no importa, venimos acá, pero hagámoslo sentir importantes, porque lo fundamental en una persona es la motivación para así desarrollar su actuar, entonces gracias Presidente, acá pues a la orden y con todo cariño se lo digo, muchas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Camilo Villar, claro que si Camilo Villar, estamos a puertas abiertas para ustedes, para los consejeros juveniles con la secretaria se puede llegar y agendar esa disponibilidad para hacer estas posiciones a los consejeros. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Randy Muñoz.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente, me voy a tomar si no un minuto para darle claridad a algunos de los temas que tocaron los consejeros de juventudes. Primero es decirles que esto es un trabajo que nace, es un trabajo de corazón que ustedes están haciendo, peor igualmente ay que darle claridad, los concejales cuando van a reuniones a Bucaramanga no tienen viáticos, nosotros no tenemos viáticos, cada uno hace sus actividades únicamente con sus recursos, lo único que se les cancela a los concejales es los honorarios por las sesiones que son 4 veces al año y 20 sesiones ordinaria que tenemos durante el año, extraordinarias perdón, entonces hay que dejar claridad que los recursos no es que nos paguen solo por venir acá o si vamos a ir a Bogotá a hacer una gestión nos den viáticos la administración, a ninguno de los concejales creo que le han pagado viáticos, nadie tiene, entonces el tema es ese, el tema es que si es muy limitante ser concejal en San Gil y en todo el país de Colombia, o sea nosotros tenemos esa desventaja, que lo concejales no son como los alcaldes que tiene su salario, que tiene todas sus primas, vacaciones, no, nosotros no tenemos eso, no tenemos si no unos honorarios y darles claridad también en el tema de las reuniones con el gobernador, a mí no me van a dejar mentir, se enviaron varios voceros a la gobernación para que atendiera no solo al partido liberal, partido conservador, partido democrático, pacto histórico, cambio radical, y todavía el gobernador no tiene agenda, creo que va a tener agenda después de que terminemos este periodo y para él se acabe su periodo de gobernador, el concejal Jimmy tuvo unos altercados porque no nos atendió, que el gobernador le dijo gobernador cuando nos va atender, cuando se vaya acabar ya su periodo y él le dijo que tuviera paciencia que el que le iban a dar le guardaban, o estoy diciendo mal concejal, entonces eso ha pasado, no es que no queramos hablar con el gobernador, ha sido muy limitante el tema para estar con ellos y poder tocarle los temas de lo que se requiere rápidamente, no solo para los jóvenes, si no para el resto de comunidad que hay en San Gil, entonces hay que dejar claridad que es que nosotros tampoco no es que tengamos el poder para llegar allá a decirles atiéndanos porque venimos de San Gil y somos concejales, no, eso es igualmente como a ustedes les pasa, a nosotros también nos está pasando, entonces darle claridad en ese tema. Muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Randy Muñoz, tiene el uso de la palabra para replica el honorable concejal Fabián Alberto Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente, dos cosas. Es que aquí hemos estigmatizado el ejercicio de hacer la política y el ejercicio de hacer política tiene varias connotaciones, cuando uno dice "Vamos hacer política" es ir hacer política pública, es ir a defender el rio, es ir a defender el hospital, es ir



hacer veeduría allá en lo que pasa en las basuras, es ir a defender lo que pasa con la universidad si los jóvenes tienen acceso o no, cuando nosotros decimos que estamos en un cargo para ostentar una curul de juventudes y digo que no voy hacer política pues estoy contradiciendo para que estoy como líder, pero si el mensaje político que damos y por eso hay que hacer una distinción, porque no podemos hacer, si podemos poner a todos los joven que están en el consejo de juventudes como no podemos medir a todos los concejales que estamos aquí en este concejo municipal, cada uno tiene una postura diferente y por eso aquí hay unos concejales de gobierno, unos concejales en oposición y cada uno defiende lo que es bueno para una ciudad, por eso tenemos posturas totalmente diferentes, el hacer veeduría no se necesita unos criterios espectaculares ni unos lineamientos, porque el hacer veeduría es el control ciudadano que puede hacer cualquiera de las personas es ir a verificar si realmente las inversiones y el presupuesto está llegando a nuestro municipio, como estamos en actitud de gobierno, cambiando sin mirar el retrovisor, la propuesta cual es, aquí en este concejo municipal y a ustedes concejales que de pronto pues algunos han cambiado se les plantearon unas propuesta de acuerdos municipales para venir traerle a este concejo municipal ¿Cuáles fueron? Fuimos a reuniones con ustedes a decirles que nos acompañen con el presupuesto participativo para que, desde ustedes, porque aquí cuando hacemos la propuesta y si ustedes la traen como concejo de juventudes obligamos a esta administración municipal a que cumpla una de las normas nacionales para atender las problemáticas que ustedes tienen y cuál es la inversión que se puede hacer. En temas ambientales ustedes desde el consejo de juventudes pueden avalar los proyectos que nosotros tenemos ¿Cuál es la propuesta directa compañeros? Hemos planteado unos proyectos de acuerdo que podemos adelantar en temas culturales, en temas ambientales, en temas para el acceso al presupuesto de este municipio y si ustedes los lideran, yo los tengo listo y ustedes lo abanderan hacemos que este concejo municipal nos apruebe algunos de estos, cuando pedimos y ahí un concejo para ustedes compañeros, cuando yo veo que ustedes intervienen y las peticiones que hacen son para beneficios de ustedes, pues eso se ve mal porque ustedes representan a unos jóvenes ya demás las peticiones que se hacen pues deben ser en nombre de los jóvenes que ustedes representan y que hasta hoy y hago también una queja, porque lo que sienten los jóvenes que se retiraron hoy es porque utilizaron el consejo de juventudes para hacer la politiquería tradicional, para que allá el señor de la CAS legitime todo lo que está haciendo con la fotos de ustedes, con la participación ustedes, para que el señor gobernador llega y diga que trabaja mucho con los jóvenes y se toman la foto en la asamblea de ustedes, pero realmente el presupuesto y la participación se lo quedan las organizaciones y las corporaciones que ellos han tenido históricamente para manejar el presupuesto que debería ser de ustedes, decidido, definido e invertido y ejecutado en las calles por ustedes, pero que se le está robando la politiquería por esas foticos que utilizan para sacarlos a ustedes y decir que están trabajando para los jóvenes, entonces ahí la alerta, muchos de los jóvenes se fueron porque dijeron no nos vamos a prestar para legitimar algo que no beneficia en nada realmente a los ciudadanos y mucho menos a ustedes como jóvenes. Gracias presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Alberto Aguillón, no siendo más las intervenciones. Tiene el uso de la palabra el consejero presidente Leonardo Álvarez.

Interviene el señor **ANDRES ALVAREZ:** Bueno yo si quisiera responder lo siguiente, nosotros no venimos hablar digamos a título personal y eso si quiero que quede muy claro porque por eso el PUT el plan unificado de trabajo viene a título de todos los jóvenes con las mesas de participación que se hicieron en el año pasado



del plan de acción de la política pública con las necesidades y con los procesos. Ahora bien, yo si quisiera saber cuáles son los consejeros que se retiraron y supuestamente estaban empleados en ese término, porque primero consejero que se retiró porque se fue para Estados Unidos, segundo consejero que se retiró porque estaba dedicado a estudio y trabajo, el último que se consejero fue porque dijo que su proceso estaba mal criticado no estaba dentro del ejercicio, pero ningún ejercicio dentro de los que se han retirado han dicho que su nombre o no lo han dicho ni siquiera a Hernando, que era lo que él me preguntaba cual consejero supuestamente dijo eso, porque no lo ha manifestado ni siquiera el consejero frente a nosotros como consejeros, ni a la administración que sigan que están empleándolos directamente, entonces ahí si me gustaría solicitar saber cuáles son para poder aclarar ese ejercicio.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a los consejeros juveniles que participaron el día de hoy, agradecerles por su presencia en el recinto de la democracia, al presidente Leonardo Andrés Álvarez, a los consejeros Carlos Ardila, Andrés Guio, Ailyn Bueno, la participación del doctor Hernando Nieto Delgado de la oficina de enlace municipal de juventudes, a la comunidad Sangileña que nos está acompañando en el recinto, en las barras, al registrador doctor Oscar Bautista por tenerlo acá en el concejo municipal. Entonces secretaria agotado este punto, continuamos con el orden del día.

5. LECTURA DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Quinto punto, lectura de documentos y comunicaciones. No tenemos radicado en el momento ninguna comunicación presidente.

PRESIDENCIA: No hay recado, por favor continuamos.

6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Sexto punto, pensiones y asuntos varios.

PRESIDENCIA: Honorables concejales estamos en el sexto punto proposiciones y asuntos varios. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gregorio Ortiz.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, estamos en proposiciones y varios y ya para despedir también a los juveniles, los jóvenes que han venido a participar, muchas gracias por su tiempo de verdad, su tiempo valioso, al principio pensaba que los estaba regañando acá uno que otro concejal, que porque no han hecho, que porque no han hecho lo otro y eso es falta de respeto cuando se invita a alguien y da la sensación de que porque no han hecho, porque no han hecho, ni siquiera han tomado la molestia lo que dijeron de las sesiones del concejo colaborarles par aun transporte y si le están pidiendo explicaciones que porque no han hecho una cosa, lo otro para la administración municipal, que porque no han rendido informes y yo si quiero dejar eso claro ante la prensa que hoy esta acá Telesangil, otros medios de comunicación que han venido, al señor registrador y el tiempo de ustedes vale oro, muchas gracias por venir y acá muchas veces da la cesación del concejo municipal que porque no han atacado, porque no han



rendido informes los que no han votado por la administración municipal y hablan sin saber, a las personas que invitan, cuando son secretarios a veces les pasa eso, cuando viene la comunidad dan esa sensación de cosas personales, entonces el tiempo de las personas es valioso así como lo que están gritando allá en una marcha que están haciendo que porque no están los concejales decía ahora alguien acá al oído, porque estamos en sesión, ahorita vamos y se llega a este momento del irrespeto y eso siempre lo he visto acá dentro del concejo municipal. Otra vez nuevamente felicitarlos a los jóvenes que piden su tiempo, de su familia quitan tiempo, del estudio para poder participar y decirle señor presidente, que este pendiente para mayo y si puede, no soy de los que creo en esas y lo dijeron en los medios de comunicación, no sé si fue acá en San Gil o en donde, en esas comisiones accidentales, pero si vayamos y nuevamente le solicito para el mes de mayo por el plan de ordenamiento territorial invitar en estos meses de marzo y abril que no tenemos sesiones reunirnos por mesa directiva, por favor al concejal de la oposición, de la curul Jimmy García, concejal Juan Calderón y a usted con los integrantes a ver que, si ya los llamaron para el plan de ordenamiento territorial que se necesita urgente tocar ese tema, pasaron estas sesiones y ojala pueda citar a los concejales a 10 días más, que bueno sería, honores causa para un alargue señor presidente, ahorita le voy a pedir el favor a los concejales si están de acuerdo, porque son el tema importante del POT plan de ordenamiento territorial, conocer si todavía están ellos, Heraldo Raspilla, Julia Ortiz, Karen Daniela Ramírez, Julio Cesar Díaz, Jesús David Ortiz, Álvaro Ruiz entre otros y toca ese tema en marzo y abril, señor presidente, es importantísimo tocar el tema del plan de ordenamiento territorial para decirle a la ciudadanía y después con mucho gusto hacer la proposición para el cabildo abierto que es importante realizarlo en el mes de mayo, ojala, porque queremos saber más acerca de que ha pasado con este proceso. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted José Gregorio Ortiz. También le hacemos la invitación a los honorables concejales que esperemos para la clausura, no se me vayan a volar porque les vamos hacer una toma fotográfica a todos. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, agradezco el uso de la palabra. Presidente mi intervención va con una solicitud que hace el señor registrador del municipio para que le podamos otorgar como concejo municipal el uso de la palabra ante la plenaria, entonces para hacer la proposición señor presidente, si bien lo ven los honorables concejales que le demos el uso de la palabra al registrador.

PRESIDENCIA: Muchas gracias Julián Vargas, con la proposición del honorable concejal José Julián Vargas para que el registrador Oscar Bautista intervenga ante el concejo municipal, por favor hacemos la votación.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de 12 honorables concejales.

PRESIDENCIA: Con la aprobación de 12 honorables concejales le damos la intervención al doctor Oscar Bautista, por favor seguir al atril.

Interviene el señor **OSCAR BAUTISTA:** Gracias, buenos días a todos los honorables concejales, a la mesa directiva señor presidente muchas gracias, al concejal Julián muchas gracias por la invitación. Les informo, acabo de salir de un comité de seguimiento electoral, estamos ya en inscripción de células y se inició el



29 de octubre, en este momento tenemos tres puntos para escribir la cédula de los ciudadanos que vayan ingresar al censo de San Gil, esta centro comercial San Gil Plaza, está el centro comercial El Puente, en horarios de 11 de la mañana a 8:00 de la noche y en la registraduría de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, San Gil en este momento tiene un censo electoral de 45.300 personas aproximadamente, el tiempo en que se cierra la inscripción de cedulas es el 29 de agosto, o sea dos meses antes de la elección que es el 29 de octubre de las autoridades electorales, las autoridades territoriales, quiero aprovechar este momento que el señor presidente me ha concebido por solicitud del concejal Julián, es instar al concejo de pronto por su asesor jurídico sobre la modificación en las curules de San Gil, San Gil continúa con 13 concejales y el consejo nacional electoral el mes pasado emitió la resolución de solamente 13 concejales en San Gil, desde consejo de Juventudes el concejal Julián Vargas solicitó que se hiciera una investigación porque no coincidía con el número de habitantes de San Gil del censo poblacional, hace unos días el concejal Fabián Aguillón también estuvo consultando sobre eso porque a consideración de la población que hoy tiene San Gil ya debería ser de 15 concejales, entonces es que nazca de aquí la solicitud del concejo para que se revise la población que según el comité electoral hemos visto que no coincide, no sé que entidad o en qué oficina este certificando la población, si planeación municipal o el DANE, pero esta con coincide y consideramos que San Gil ya debería tener 15 curules, 15 concejales, entonces a mi consideración sería la posibilidad de que por medio del honorable concejo se le solicite revisar con base a que censo se está realizando ese resultado. Por otro lado, informarles que el proceso electoral marchaba normalmente, en este momento hay 5 comités recaudando firmas para cinco candidatos, ya hay un comité que radicó una solicitud al concejo y ya en este momento se están recaudando las firmas, el mínimo de firmas es el 20% del censo electoral para alcalde, o sea eso es más o menos más 9000 firmas válidas y las firmas válidas debe ser que esa firma, ese ciudadano sufrague en San Gil, es importante que la comunidad sepa que el que apoye a varios comités no anula, anula es que un mismo ciudadano apoye varias veces al mismo comité, solo valdrá una vez, y la época en que se va a realizar la inscripción de candidatos es del 29 de junio al 29 de julio, eso sería señores, muchas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted doctor Oscar Bautista registrador por la importante información que nos trae el día de hoy, muchísimas gracias. Vamos a darle el uso de la palabra al honorable concejal Fabián Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Presidente una consultica aprovechando la asistencia del doctor Oscar registrador del municipio de San Gil. Doctor Oscar hasta cuando tiene los comités fecha de inscribirlos ante la registraduría para solicitar las firmas.

Interviene el señor **OSCAR BAUTISTA:** Concejal hasta el 29 de junio, y de entregar las firmas hasta el 29 de Julio, fecha en que a partir del 29 de Junio una vez finalice la inscripción de candidatos ya se inicia en la propaganda política, la publicidad política.

PRESIDENCIA: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muchas gracias presidente, preguntarle al doctor Oscar, es que me quedo una inquietud, el doctor dijo que le habían dado la información que solamente para 13 concejales y después dijo que no sabía si era el DANE o cual era la entidad que le daba respuesta, entonces

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 38 de 39

necesitamos saber quién le dio esa respuesta para nosotros poder solicitarlo también, gracias.

Interviene el señor **OSCAR BAUTISTA**: Con mucho gusto honorable concejal, le are llegar a la secretaria del concejo la resolución que emite de los 13 curules que otorgaron a San Gil, del consejo nacional electoral.

PRESIDENCIA: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Randy Muñoz.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Primero que todo saludando doctor Oscar, para nosotros es un orgullo tenerlo acá en el concejo municipal, usted ha hecho una labor muy importante desde su puesto, quisiera saber si tienen algún publicidad ya rondando para el tema de la inscripción de cédulas, porque hay gente que no sabe y creo que sería importante que la gente se entere por redes sociales, porque todo mundo en San Gil y en todo Colombia ven redes sociales, sería importante si tienen alguna publicidad para que nos comparta a cada uno de los concejales compartirla por algunos Chats o por algunos correos. Igualmente, una pregunta, los candidatos a la alcaldía que se inscribieron por firmas tienen que presentar algunos requisitos diferentes a las firmas, algunas pólizas o algo así para la registraduría.

Interviene el señor **OSCAR BAUTISTA**: Si honorable concejal, además de la certificación del cumplimiento de firmas, debe el comité al momento de inscribir el candidato presentar una póliza de seriedad que la compra en una aseguradora con la opción de una garantía bancaria, el consejo nacional electoral también dijo que para San Gil esa póliza debe cubrir más de 75 salarios mínimos legales, o sea el cubrimiento de la póliza debe ser más \$80.000.000, pero el costo si no se y con mucho gusto concejal, la publicad la haremos llegar a la secretaria, pues lo más importante es que se le informe a la comunidad que hasta el 29 de agosto está el plazo para inscribir la cédula, que los ciudadanos de inscribir la cédula deben corroborar en la página web después del 29 de agosto que efectivamente quedo inscrita la cédula, porque el consejo nacional electoral hace un cruce con la base de datos de la seguridad social de ciudadano y si no coincide puede anular la inscripción.

PRESIDENCIA: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Muchas gracias señor presidente y agradezco la participación de nuestro registrador en el concejo municipal de San Gil, creo que señor presidente importante apreciación nos trae hoy el señor registrador con el fin de que nosotros como corporación pública concejo municipal y en cabeza suya como presidente podamos enviar la misiva al consejo nacional electoral, a la misma registraduría y de una u otra forma también al DANE con el fin de que se formalice esta situación, porque esto no es por el bien de Julián Vargas ni por el bien del concejo municipal actual, si no es uso de la democracia para las próximas elecciones que vienen, porque esto implicaría que más personas pudiese de una u forma tener la opción y la participación de ser elegidos como lo dice nuestra constitución política de Colombia, entonces yo creo que es importante no dejar pasar esta oportunidad y en el menor tiempo posible sea enviada esta misiva con el fin de subsanar de fondo, ya que legalmente nosotros tenemos un soporte de que podemos de una u otra forma como municipio de San Gil tener las 15 curules para la representación políticas de las comunidades, muchas gracias presidente, muchas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 39 de 39

gracias señor registrador.

PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Julián Vargas, agradeciéndole nuevamente al registrador doctor Oscar Bautista por su intervención, su información tan importante para nosotros y para la comunidad sangileña, muchas gracias. Señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día.

7. CLAUSURA Y CIERRE DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER PERIODO DE VIGENCIA 2023, HIMNOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

SECRETARIA: Séptimo punto, clausura y cierre de sesiones ordinarias primer periodo de vigencia 2023, himnos nacional, departamental y municipal.

PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria, honorables concejales estamos en el séptimo punto, clausura y cierre de sesiones ordinarias primer periodo de vigencia 2023, himnos de Colombia, de Santander y de San Gil

Entonación de himno nacional, departamental y municipal

PRESIDENCIA: Honorables concejales siendo las 11:38 damos por terminada la sesión y clausura del día de hoy, no sin antes aprobar los audios de las sesiones del mes de Mayo; deseándoles una feliz tarde para todos.


ALVARO ALBERTO BUENO TAPIAS
Presidente Concejo Municipal


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Angie Vanesa Patiño Rueda
Auxiliar